UNIVERSIDAD ESTATAL DE MOLDAVIA
Facultad de Letras
Departamento Lingüística Románica y Comunicación Intercultural

Angela ROȘCA

TIPOLOGÍA DEL DISCURSO Y TRADUCCIÓN

(materiales didácticos para estudiantes de español como lengua extranjera)

Aprobat de
Consiliul Calității al USM

Chisinau, 2021
CEP USM

CZU 811.134.2'42'25(075)
R 74

Recomandat de Consiliul Facultății de Litere (proces-verbal din 28.10.2021);
Comisia de Calitate a Facultății de Litere (proces-verbal din 26.10.2021)

Recenzenți:

***Laura MÎRZAC**, dr., lector univ.,* Departamentul Lingvistică Romanică și Comunicare Interculturală, USM

***Tatiana PORUMB**, dr., conf. univ.*, Departamentul Traducere, Interpretare și Lingvistică Aplicată, USM

DESCRIEREA CIP A CAMEREI NAȚIONALE A CĂRȚII

Roșca, Angela.

Tipología del discurso y traducción: (materiales didácticos para estudiantes de español como lengua extranjera) / Angela Roșca; Universidad Estatal de Moldavia, Facultad de Letras, Departamento Lingüística Románica y Comunicación Intercultural. – Chișinău: CEP USM, 2021. – 85 p.: facs., tab.

Referințe bibliogr. la sfârșitul compartimentelor. – 50 ex.

ISBN 978-9975-158-96-1.
811.134.2'42'25(075)
R 74

ISBN 978-9975-158-96-1

© Angela Roșca, 2021
© USM, 2021

ÍNDICE

UNIDADES	CONTENIDO	página
INTRODUCCIÓN		4
UNIDAD I	PREMISAS HISTÓRICAS DE ESTUDIO DEL DISCURSO Y DEL TEXTO. TEXTO- OBJETO DE ESTUDIO DE DIFERENTES RAMAS DE LA LINGÜÍSTICA	7
UNIDAD II	DISCURSO COMO FENÓMENO PRÁCTICO, SOCIAL Y CULTURAL	14
UNIDAD III	PRODUCIR TEXTOS Y DISCURSOS. TEXTO Y SUS PROPIEDADES	20
UNIDAD IV	ESTUDIO DEL TEXTO DENTRO LA SEMIÓTICA	28
UNIDAD V	ESTUDIOS PRAGMÁTICOS DEL TEXTO Y DEL DISCURSO	35
UNIDAD VI	NOS COMUNICAMOS CON TEXTOS MUY VARIADOS. TIPOS DE TEXTOS. LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES	41
UNIDAD VII	INTENCIÓN COMUNICATIVA DEL TEXTO EXPOSITIVO	56
UNIDAD VIII	TEXTO EXPOSITIVO: RECURSOS LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS. LOS CONECTORES Y ORGANIZADORES	63
UNIDAD IX	TEXTO ARGUMENTATIVO: RECURSOS LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS	72

Introducción



El desarrollo de la competencia comunicativa es el eje fundamental en el aprendizaje de la lengua extranjera. La lengua se concibe como instrumento de la comunicación humana, de esta manera, la enseñanza de una lengua extranjera debe de tener como objetivo primordial-aprender para poder comunicarse (sea de forma oral o escrita), comunicarse de una forma correcta y adecuada en una sociedad, tomando en consideración las costumbres socioculturales de ésta.

El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza*, *evaluación*" describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse".

Así, el estudiante aprende para poder usar la lengua en distintos ámbitos, lleva a cabo actividades de comprensión, interpretación y producción de textos y discursos.

Desarrollar **la competencia comunicativa** consiste en fomentar sus otras competencias componentes: lingüística, sociocultural, sociolingüística, discursiva y pragmática, que van relacionadas y dependen una de la otra en cualquier actividad de la lengua llevada a cabo en el proceso de adquisición de la lengua extranjera.

El desarrollo de la competencia comunicativa tiene lugar en el marco de la asignatura que forma parte del currículo de la titulación universitaria de grado "Lengua española e inglesa" para estudiantes cuya lengua materna no es el español.

Esta circunstancia determina la metodología y la organización de este manual, así como los objetivos con los que se plantea. Tiene una orientación hacia un aprendizaje de la lengua más académico que los materiales pensados para otros ámbitos de instrucción. Esto se hace evidente en los contenidos conceptuales con los que se inician cada una de las unidades didácticas y a la fuerte presencia de un metalenguaje propio del ámbito gramatical, textual y discursivo.

Pero, además de este tipo de contenidos, que sirven de eje en la configuración de este manual, todas las unidades didácticas desarrollan aspectos diferentes de los procesos de comprensión,interpretación, producción de discursos y traducción (escritos y orales).

La metodología del manual está basada en actividades didácticas que comprenden la comprensión, la interpretación, la producción del discurso al nivel

de conocimiento de la lengua española **B2+**. Para alcanzar las metas propuestas, pretendemos presentar cada unidad, estructurada de forma progresiva de siguiente manera:

Al nivel de conocimientos (adquirir las competencias necesarias, con especial atención a la competencia pragmática, para la comprensión, interpretación, la producción de textos orales y escritos):

- Proporcionar conceptos básicos de los campos afines a la investigación interdisciplinaria del texto y discurso (lingüística textual, semiótica textual, análisis del discurso, narratología, sociolingüística).

Al nivel de aplicación (poner en práctica las competencias adquiridas):

- Presentar fragmentos de tipología textual dentro de diferentes ámbitos (público, personal, educativo y profesional), seguidos por actividades de comprensión, interpretación del discurso con tareas de traducción de fragmentos.

Al nivel de integración (emplear las estrategias necesarias para poner en práctica las competencias):

- La utilización de las habilidades y las destrezas por parte del estudiante con el fin de la producción de textos (forma oral o escrita), mediación y traducción de discursos.

Se supone que al final del curso los alumnos alcancen el nivel B2- C1 y sean capaces de desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social (conversar con naturalidad, fluidez y eficacia); de corregir equivocaciones y errores; de planificar lo que va a decir y cómo lo va a decir (utilizar mecanismos de cohesión, estructuras organizativas para construir un discurso claro y cohesionado), de reconocer el tipo del texto/discurso y realizar las etapas del proceso de traducción.

Las habilidades adquiridas contribuyen al desarrollo de las siguientes competencias profesionales de los alumnos del grado *Lengua española e inglesa*:

<u>Competencias profesionales</u>

1. Analizar y sintetizar la información del campo lingüístico basado en varios documentos.
2. Identificar las bases teóricas de la lingüística y de los problemas existentes en estas áreas.
3. Aplicar las teorías lingüísticas y literarias estudiadas en la investigación de un fenómeno particular.
4. Seleccionar datos lingüísticos para establecer un corpus, interpretar y utilizar la información en la argumentación.
5. Utilizar los métodos de análisis lingüístico, característicos al tipo de investigación.

6. Formular las leyes del funcionamiento de los mecanismos lingüísticos.
7. Analizar los fenómenos lingüísticos desde la perspectiva diacrónica, sincrónica, social.
8. Utilizar los medios adecuados en la (re)producción de un texto.

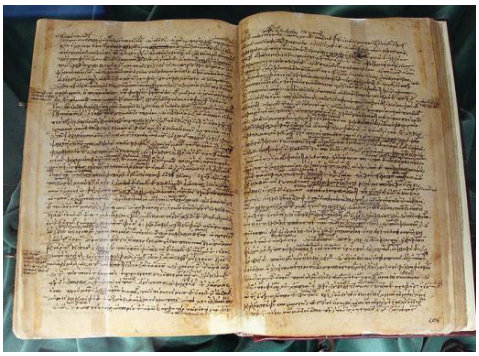
Finalidades de estudios.

1. Determinar los niveles de análisis lingüístico de los textos del contexto profesional.
2. Aplicar las bases teóricas de la lingüística en constituir un corpus lingüístico y los contenidos digitales.
3. Utilizar métodos interdisciplinarios en el análisis y la síntesis de la información del dominio lingüístico y extralingüístico.
4. Producir documentos en lengua española del contexto profesional.
5. Traducir documentos de diferentes dominios de/a lengua española.
6. Proyectar actividades de comunicación en contexto profesional.

UNIDAD I

PREMISAS HISTÓRICAS DE ESTUDIO DEL DISCURSO Y DEL TEXTO. EL TEXTO- OBJETO DE ESTUDIO DE DIFERENTES RAMAS DE LA LINGÜÍSTICA

Objetivos	- conocer las premisas históricas del estudio del texto y del discurso - evidenciar los primeros textos escritos en castellano - identificar las escuelas de estudio del texto y del discurso - comprender textos orales y escritos en español



La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento,
sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica.
Aristóteles (384 AC-322 AC) Filósofo griego.

La descripción lingüística del texto ha engendrado nuevas disciplinas y subdisciplinas lingüísticas que analizan y describen el producto de la reflexión humana el "**DISCURSO**"- fruto del pensamiento, que engloba los valores del desarrollo del habla - *en sentido amplio* y se manifiesta como testimonio escrito "**TEXTO"**, *en sentido estricto*.

Durante siglos los filósofos, los escritores, los filólogos intentan explicar las leyes de esta simple, a la primera vista, facultad humana de poder expresar sus pensamientos, deseos, emociones con la ayuda de la "palabra", creando textos escritos y orales destinados para un grupo social de una época histórica. Los que utilizan como herramienta principal "el texto" o "el discurso", los políticos, los filósofos, los escritores, empiezan a preguntarse:

¿qué relación hay entre las reflexiones y la expresión oral o escrita?; ¿qué recursos se deben utilizar en la producción de un discurso?

Desde sus primeras manifestaciones escritas, el texto tiene como objetivo la transmisión de alguna información. El texto y el discurso han sido objeto de

estudio desde los tiempos más remotos, centrada la atención en la particularidad persuasiva del mensaje del texto, en las características de la narración y los recursos retóricos usados en la producción de un discurso; de los trabajos dedicados a los hechos del lenguaje literario destacan los trabajos de Aristóteles y Platón.

- La Retórica, el arte oratorio son las disciplinas que intentan formular en la antigüedad unas reglas de la producción de un discurso.
- La Gramática es durante muchos siglos la disciplina que dicta el desarrollo de la lingüística en general, por consecuencia, la lengua se estudia por la Gramática y la Filosofía.
- En Alejandría ya existía una escuela "filológica", pero este término está vinculado, sobre todo, al movimiento científico creado por Friedrich August Wolf a partir de 1777.
- La lengua no es el único objeto de filología, que ante todo quiere fijar, interpretar, comentar los textos; ese primer estudio la lleva a ocuparse también de la historia literaria, de las costumbres, de las instituciones, etc., en todas partes usa un método que le es propio, la crítica.
- Si aborda las cuestiones lingüísticas, es sobre todo para comparar textos de diferentes épocas, para determinar la lengua peculiar de cada autor, descifrar y explicar las inscripciones redactadas en una lengua arcaica u obscura".

Desde la antigüedad clásica griega y latina hasta fines del siglo XVIII el lenguaje interesa sobre todo como expresión de las dos categorías del pensamiento, es decir, en su relación con la lógica y la filosofía, de ahí, por ejemplo, la afanosa búsqueda de una gramática general (universal) que observamos en la escuela de Port-Royal y en algunos filósofos racionalistas franceses durante los siglos XVII y XVIII.

Búsquedas que se continúan por otros senderos, de acuerdo con los tiempos, primero por la solitaria figura de Guillermo de Humboldt, en la mitad inicial del siglo XIX, más tarde, ya en el siglo XX, por B. Croce y por la escuela idealista de K.Vossler; para reafirmarse plenamente en las ideas de N. Chomsky, en EE. UU., vinculándose esta vez con los aportes de la lógica matemática. En todos esos autores, pese a las grandísimas diferencias que los separan, predomina ampliamente la concepción del lenguaje como exteriorización del pensamiento, de lo subjetivo, del espíritu, que se manifiesta en textos orales o escritos.

El texto escrito sirve durante siglos como soporte documental para el análisis de los fenómenos del lenguaje, para deducir leyes generales de las lenguas; el texto significa objeto de observación, el material práctico que contribuye directamente al desarrollo de la lingüística.

Los primeros textos de la lengua castellana se consideran las *Glosas Emilianenses y Glosas Silenses*. Las *Glosas* son pequeñas anotaciones manuscritas, realizadas en varias lenguas: latín, un romance hispánico (bien navarro-aragonés en su variedad riojana, bien castellano con elementos riojanos) y vascuence medieval, entre líneas o en los márgenes de algunos pasajes del códice latino *Aemilianensis 60* a finales del siglo X o con más probabilidad a principios del siglo XI. La intención del monje copista era probablemente la de aclarar el significado de algunos pasajes del texto latino. Las anotaciones demuestran que el latín ha dejado de ser la lengua general y necesitaba explicaciones. El romance primitivo se impone primero en los documentos notariales y luego en textos de recreo.

El *Cantar de Mio Cid* constituye la primera gran obra de la literatura española escrita en una lengua romance. Este cantar relata las hazañas heroicas inspiradas libremente en los últimos años de la vida del caballero castellano Rodrigo Díaz, *el Campeador*. Se trata de una obra anónima, aunque los especialistas creen que fue escrita por Per Abbat en torno al año 1207. La copia llegada a nosotros pertenece al siglo XIV y se encuentra en la Biblioteca Nacional de España.

Desterrado por Alfonso VI, el Cid parte en busca de fortuna dejando atrás a su esposa e hijos, y sus queridos paisajes castellanos. 800 años después, el Camino del destierro del Cid es una ruta turístico-cultural reconstruida a partir de la narración del Cantar, que permite hoy al viajero seguir los pasos y la leyenda del héroe a través de caminos históricos, vías pecuarias, caminos rurales, senderos de montaña y vías verdes. De esta manera, el lector contemporáneo tiene la posibilidad de visualizar el espacio real del contexto literario de una obra de más de ocho siglos.

El desarrollo de las teorías lingüísticas y literarias del s. XX tiene una influencia directa en la recepción y el análisis de una obra literaria. Hay que mencionar, en primer lugar, el desarrollo de tales asignaturas como: la semiótica del texto, la gramática del texto, el análisis del discurso, la pragmática del texto, la sociolingüística, impulsadas por las nuevas demandas metodológicas del estudio, de la exploración lingüística y literaria del texto, cuales se centran actualmente en el estudio interdisciplinario del discurso, en la investigación de los procedimientos y de las técnicas de elaboración, producción y redacción de éste.

Un cambio esencial en la interpretación del texto se produce en los años sesenta del siglo XX. El impulso proviene de la expansión de los medios de comunicación que impone la investigación de los mecanismos de producción y transmisión de los mensajes, de la influencia de ellos sobre los receptores y la posibilidad de éstos de manipular la conciencia. En los años setenta se publican muchas recopilaciones de artículos sobre el tema (Stempel, 1971, Dressler, 1972, Fries, 1972, Petöfi y Rieser, 1974, Beaugrande, 1980). Podemos nombrar cuatro puntos de origen o escuelas:

1) Norteamérica (Z. Harris)
2) Alemania y Países Bajos (Teun van Dijk; J. Petofi)
3) Francia (E. Benveniste)
4) Gran Bretaña (O. Austin)

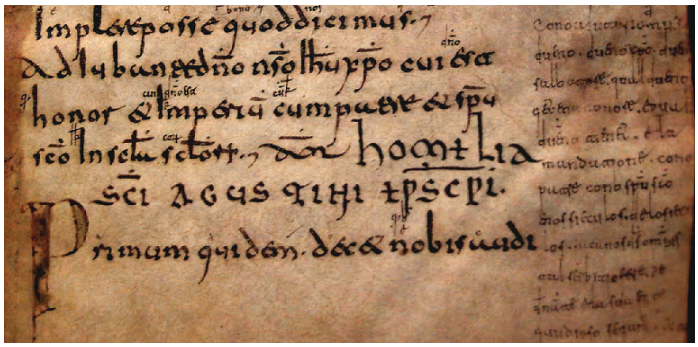
- Hay que mencionar el monumental trabajo de Teun van Dijk "Some Aspects of text Grammars", cuyo principal objeto de estudio fueron los textos poéticos y literarios de una lengua. *Some Aspects* simboliza el momento decisivo en que todas las tendencias anteriores son proyectadas conscientemente sobre el texto, definido explícitamente como una unidad y un nivel de la lengua. El gran acierto de van Dijk en dicha obra fue la presentación de la *Lingüística textual* como desarrollo objetivamente superador de la Gramática generativa, pero no necesariamente desvinculada de aquella.
- En 1978, Teun van Dijk publica el libro „La ciencia del texto", donde explica que el análisis de los textos por diferentes disciplinas científicas necesita un estudio integrado o interdisciplinario en el marco de la ciencia del texto. La tarea de la ciencia del texto, según el autor, consistiría en describir y explicar las relaciones internas y externas de distintos aspectos de las formas de comunicación y uso de la lengua. De esta manera, los trabajos de Teun van Dijk tienen una gran importancia en el desarrollo de la disciplina que conocemos hoy como pragmática del texto.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA:

1. DIJK, TEUN A. van´*Ciencia del texto*, Barcelona: Paidós Comunicación, 1992, 2ª reimpresión.
2. LAPESA, R. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, 1981, 9ª edic.
3. ROSCA, A. *La tipología de los discursos en los libros de viajes de Mihái Ticán Rumano*, Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 2007.
4. SAUSSURE, F. de, *Curso de lingüística general*, Madrid: Akal, 1995
5. BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. www.bne.es
6. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. www.rae.es



1.Gramática de Nebrija



2. Glosas Emilianenses



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Desde cuándo se estudia el texto como documento que transmite una información?
2. ¿Cuáles han sido las premisas históricas de estudio del texto y el discurso?
3. ¿Cuáles han sido los primeros textos escritos en español?
4. ¿Qué escuelas de estudio del texto y del discurso conoces?
5. ¿Qué importancia tienen las investigaciones de Teun van Dijk en el desarrollo de estudio del texto?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL: TEXTOS PÚBLICOS PARA AUDIENCIAS NUMEROSAS Y HETEROGÉNEAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS.

Ejercicios:

1. *Lea el texto una primera vez con la intención de comprender su contenido; explique el significado de las palabras (**convenio, proyecto, banco de datos, corpus, diseño, codificar**).*

2. *Elabore un glosario de términos especializados que lo va a completar hasta el final del curso.*

3. *Lea el texto la segunda vez y apunte los elementos destacables: el tema, la exposición de la información, la conexión entre las partes, la cohesión léxica (repetición, sinonimia, el mismo campo semántico), el objetivo comunicativo del mensaje.*

4. *Traduzca a la lengua materna las palabras y los sintagmas subrayados.*

5. *Cuente a sus compañeros sobre las últimas lecturas realizadas en su lengua materna, lengua española o lengua inglesa.*

Lectura rápida, significa echar un vistazo sobre un texto con un propósito específico, para captar el tema general de un texto o para saber cómo está organizado (a este procedimiento se le denomina en inglés *skimming*) y en algunas ocasiones a la lectura que se hace para buscar un dato concreto que interesa conocer (en inglés, *scanning*).

Lectura en silencio, conocida también como lectura mental, se refiere a la percepción silenciosa de un texto escrito para entender su contenido. La lectura en silencio contrasta con la lectura en voz alta, que puede realizarse tanto comprendiendo el texto como sin comprenderlo.

TEXTO: *NUEVO BANCO LÉXICO ESPAÑOL: 300 MILLONES DE PALABRAS, LA MAYORÍA DE AMÉRICA*

Nuevo banco de datos de la Lengua Española en el mundo, contará con 300 millones de palabras tomadas en un 70 por ciento de textos procedentes de América, según el convenio suscrito hoy entre la Real Academia Española (RAE) y el Banco de Santander.

Fue uno de los proyectos presentados durante el IV Congreso Internacional de la Lengua, en Medellín (Colombia), por el director de la RAE, Víctor García de la Concha, que firmó con el presidente de esa entidad, Emilio Botín, el acuerdo para materializarlo.

Se trata de ampliar el actual banco de datos que la Real Academia inició en 1996 con el CREA -que recogió 150 millones de registros desde 1975- y el CORDE -300 millones hasta 1974-, en un fondo que permitiera disponer de datos lingüísticos fiables.

El cambio radical que supuso para el sistema de trabajo de la RAE y la Asociación de 21 Academias de la Lengua permitió la nuava edición del Diccionario (DRAE) y los diccionarios Panhispánico de dudas, del Estudiante y el Esencial, beneficiándose también la Nueva Gramática y el Diccionario Académico de americanismos.

Pero aquel diseño, pese a lo ambicioso de su momento, resultaba ya insuficiente para fundamentar en sus cifras y en su distribución geográfica la cantidad de decisiones normativas del amplio mundo hispánico.

De ahí que el pasado marzo, en la cita de Medellín, se decidiera afrontar conjuntamente la construcción de un nuevo corpus del español con 25 millones de formas para cada uno de los años comprendidos entre 2000 y 2011.Y para adaptar la distribución geográfica de los textos se ha modificado el porcentaje del 50/50% anterior al 30% para España y el 70% para América.

El trabajo lo llevará a cabo un equipo central en la Real Academia Española y equipos colaboradores vinculados a diversas universidades españolas y americanas que codificarán textos de cada zona lingüística.

Para saber más

RAE- Real Academia Española, primera institución cultural, creada en 1713, con carácter oficial, su fundador y primer presidente fue don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena y Duque de Escalona, mayordomo mayor de Felipe V

DRAE- Diccionario de la Real Academia Española, disponible en línea

CREA- Corpus de Referencia del Español Actual, disponible en línea

CORDE- Corpus Diacrónico del Español, disponible en línea

Banco Santander, entidad bancaria española con domicilio social en Santander, fue fundada en el año 1857

Consulta de DRAE:

Banco (del germ. *bank*. en la acepción "establecimiento público de crédito", del ital. *banco*).

1. m. Asiento, con respaldo o sin él, en que pueden sentarse dos o más personas.

2. m. Madero grueso escuadrado que se coloca horizontalmente sobre cuatro pies y sirve de mesa para labores de carpinteros y otros artesanos.

3. m. En los mares, ríos y lagos navegables, bajo que se prolonga en una gran extensión.

4. m. Conjunto de peces que van juntos en gran número.

5. m. Empresa dedicada a realizar operaciones financieras con el dinero procedente de sus accionistas y de los depósitos de sus clientes.

6. m. Establecimiento médico donde se conservan y almacenan órganos, tejidos o líquidos fisiológicos humanos para cubrir necesidades quirúrgicas, de investigación, etc. *Banco de ojos, de sangre.*

banco de datos, *Inform.* base de datos.

UNIDAD II

DISCURSO COMO FENÓMENO PRÁCTICO, SOCIAL Y CULTURAL

Objetivos	- conocer los conceptos básicos de texto y de discurso - evidenciar las acepciones más difundidas de texto y discurso - distinguir diferentes acepciones del término "discurso" - comprender y analizar textos orales y escritos en español

Conceptos básicos: texto y discurso

Las disciplinas relacionadas con el análisis del texto (lingüística textual, análisis del discurso, gramática del texto) utilizan además de *texto* otro concepto muy cercano a éste, el de *discurso*. Algunos autores los utilizan de forma indistinta, mientras que para otros corresponden a conceptos claramente diferenciados. Las acepciones más difundidas son las siguientes:

- Desde el punto de vista de la génesis del discurso, hay autores que utilizan el término *texto* para referirse al *producto*, y el de *discurso* para referirse al *proceso* (acción de producir un enunciado).
- Hay quienes adoptan un criterio geográfico para identificar los usos de estos dos términos: *discurso* es el término empleado principalmente por los lingüistas anglosajones, franceses y *texto* es el término preferido por alemanes, holandeses y exsoviéticos.
- Otras veces, esta distribución se relaciona con el objeto de interés en la investigación: en Europa el modelo de lingüística textual se ha centrado más en las producciones escritas, de ahí las constantes referencias al texto; por el contrario, en los EE. UU. se ha dirigido más a las manifestaciones orales, de ahí las referencias al discurso.

El discurso es también un fenómeno práctico, social y cultural…los usuarios del lenguaje que emplean el discurso realizan actos sociales y participan en la interacción social, típicamente en la conversación y en otras formas de diálogo. Una interacción de este tipo está, a su vez, enclavada en diversos contextos sociales y culturales, tales como reuniones informales, o encuentros institucionales como los debates parlamentarios.

(Teun A. van Dijk, 2001)

Em. Benveniste considera que el discurso representa un acto de enunciación que supone un locutor y un oyente, el primero tiene la intención de influir sobre el siguiente de algún modo. (Benveniste: 1974, pp. 311-319) Si al discurso se atribuye unánime el valor de acto, entendido como actividad productora de enunciados, el texto recibe un trato de organización lingüística-formal del discurso. De este modo, el texto se sitúa en el interior del discurso como estructura del esto, como conjunto de proposiciones que forman el sentido global.



D. Maingueneau habla del problema terminológico del concepto "discurso" y distingue seis acepciones, que se han propuesto por diferentes escuelas:[1]

Discurso 1: sinónimo del habla saussureana (lingüística estructural).
Discurso 2: el discurso no está tanto referido a un sujeto sino más bien considerado como una unidad lingüística de dimensión superior a la oración, un mensaje tomado globalmente, un enunciado.
Discurso 3: sucesiones de oraciones que componen el enunciado. (Zellig S. Harris fue el primero que, en 1952, propuso un procedimiento para estudiar estos encadenamientos)
Discurso 4: la acepción de la escuela francesa; se opone enunciado y discurso en una definición- el enunciado es la sucesión de las oraciones emitidas entre dos blancos semánticos, dos detenciones de la comunicación; el discurso es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona. Así, la consideración de un texto desde el punto de vista de su estructuración "en lengua" hace de él un enunciado; un estudio lingüístico de las condiciones de la producción de este texto hará de él un discurso. (Guespin, L., Langages 23, p. 10)
Discurso 5: toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en lo primero, la intención de influir de alguna manera en el otro. (Benveniste, Em.)
Discurso 6: oposición lengua/discurso, donde la lengua es conjunto finito, estable y el discurso es el lugar en que se ejerce la creatividad, el lugar de la contextualización imprevisible.

De este modo, el análisis del discurso, por una parte, incluye el estudio de las formas lingüísticas y de las regularidades de su distribución y, por otra, implica una consideración de los principios generales de la interpretación mediante los cuales las personas normalmente dotan de sentido a lo que oyen y leen. El análisis del discurso es, por necesidad, análisis de la lengua en su uso, el analista se ve obligado a investigar para qué se utiliza esa lengua.

[1] Maingueneau, D. Introducción a los métodos de análisis del discurso, Argentina: Librería Hachette, 1980.

"El analista del discurso trata su *corpus* como el registro (texto) de un proceso dinámico en el cual el hablante /escritor utiliza el lenguaje como instrumento de comunicación en un contexto para expresar significados y hacer efectivas sus intenciones. Hacer análisis del discurso implica ciertamente hacer sintáxis y semántica, pero consiste básicamente en hacer pragmática". (Brown Gillian, Yule George).

La problemática del sentido cobra una prioridad en las investigaciones efectuadas desde el punto de vista interdisciplinario. De las modificaciones producidas, podríamos mencionar las más importantes para la teoría del texto:

a) el traslado del núcleo de estudio de la lengua (sistema) al habla (proceso).

b) la comprensión del habla como una doble realidad:

1. relación entre el locutor (yo) y el universo de referencia, relación estudiada por la semántica referencial y modal.
2. la interacción instituida por una relación entre el hablante y el oyente (yo-tú).
3. la superación del marco estricto lingüístico en el análisis de los hechos del habla por la integración de los factores extralingüísticos.
4. el desarrollo de la semiótica teórica.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA

1. ROSCA, A. *La tipología de los discursos en los libros de viajes de Mihái Ticán Rumano*, Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 2007. https://eprints.ucm.es/id/eprint/7415/
2. ALVAREZ ALVAREZ, M., ROŞCA, A. Las líneas más importantes de las investigaciones pragmáticas. În: *Omagiu lui Ion Dumbrăveanu la 70 de ani*, *colocviu intern. „Probleme de derivatologie şi lexicologie romanică" din 25 ianuarie 2008*, Chişinău: CEP USM, 2009, pp. 232-239.
3. ROSCA, A. El texto como objeto de estudio de diferentes disciplinas lingüísticas. In: *De la text la context: Provocari si perspective in abordarea interdisciplinară a textului literar*, Tomes 4: Actes du Colloque scientifique avec participation internationale, Chisinau: CEP USM, 2017, pp. 157-160. http://dspace.usm.md:8080/xmlui/handle/123456789/1091?show=full



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Cuáles son las acepciones más difundidas de “texto” y “discurso” ?
2. ¿Qué definiciones propone Em. Benveniste?
3. ¿Qué acepciones de “discurso” distingue D. Maingueneau?
4. ¿Qué significa hacer análisis del discurso?
5. ¿Qué modificaciones importantes se han producido en la teoría del texto?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL: TEXTOS PÚBLICOS PARA AUDIENCIAS NUMEROSAS Y HETEROGÉNEAS.

Ejercicios:

1. Realice una lectura rápida del texto con la finalidad de saber qué tema trata y cuál es su propósito. Diga si el tema del texto coincide con el título.

2. Tras efectuar una lectura detallada, analice la estructura del texto y exponga cómo se organiza la información.

3. Haga una selección de términos que aseguran la relación semántica del contenido y hacen referencia anafórica (retrospectiva) al título.

4. Apunte la información más relevante y expóngala en forma de discurso oral (transvase de información), utilizando el vocabulario específico del texto. Traduzca el discurso a su lengua materna.

5. Exponga su opinión sobre modelos de convivencia en una sociedad.

6. Redacte un texto por parte de un bloguero o bloguera sobre la convivencia en su país, mencionando si es un país multiétnico y/o pluricultural. (10 líneas)

Emisor, persona que produce intencionalmente una expesión linguística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito.

Destinatario, (receptor, lector), la(s) persona(s) a la(s) que el emisor dirige su enunciado y con la(s) que normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante.

Contexto, situación espacio-temporal, es el soporte físico, el “decorado” en el que se realiza la enunciación. El contexto discursivo es el conjunto de factores extralingüísticos que condicionan tanto la producción de un enunciado como su significado. Comprende un conjunto amplio y complejo de elementos, desde las circunstancias de espacio y tiempo en las que tiene lugar el evento comunicativo hasta las características, expectativas, intenciones y conocimientos de los participantes de dicho evento.

Transvase de información, (*Information Transfer*), extraer información y transferirla a un nuevo medio (oral o escrito), o bien a otro tipo de texto en el mismo medio, p. ej., ver una película en la lengua materna-LM y sobre la marcha ir tomando notas para luego intercambiar impresiones y escribir un comentario en grupos.

TEXTO. **LOS DERECHOS HUMANOS**

Los **Derechos Humanos** son más que simples leyes o normas, constituyen aquel conjunto de elementos y valores fundamentales que promovemos como sociedad y como país. Esto significa que valoramos la vida de los seres humanos, por lo que respetamos y procuramos el bienestar integral de las personas, su desarrollo y su individualidad.

Una comunidad que respeta los Derechos Humanos, protege la vida desde su inicio, promueve la educación, la salud, la buena alimentación, la vivienda y el trabajo. En general, impulsa el desarrollo integral de hombres y mujeres, respeta a las personas no importando el color de su piel, su religión, no juzga, ni hace diferencias por la situación económica o su condición física.

Los Derechos Humanos requieren ser dados a conocer a todas las personas, para que exijan su respeto y para que sean respetados por las mismas personas. El desconocimiento del contenido y el propósito de los Derechos Humanos han ocasionado severas confusiones. Hay quienes piensan que los Derechos Humanos son un problema, un obstáculo que defiende a los delincuentes, esto es falso.

Los Derechos Humanos garantizan a la persona que es víctima de un hecho violento, que el Estado le brindará la oportunidad de conocer su caso. No puede haber justicia si las personas no denuncian.

Promover los Derechos Humanos en el centro educativo, significa empezar a crear modelos de convivencia y comportamiento, donde todos y todas cooperemos con la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros gracias al trabajo en equipo.

Si conocemos los Derechos Humanos, respetamos y defendemos la dignidad de los miembros de nuestra comunidad educativa. También, evitamos molestar u ofender a nuestros compañeros, maestros, padres de familia y personas de servicio, con bromas, apodos, chistes que causen sufrimiento, tristeza o vergüenza.

En nuestro contexto, respetar los Derechos Humanos significa promover la convivencia en un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. Esto significa que debemos defender y admirar nuestra cultura y la de los demás.

(adaptado del libro “Diez temas de interés para la juventud”)

PARA SABER MÁS:

Derechos Humanos (https://iate.europa.eu/)

Definición: Los que se consideran universalmente inherentes a la persona y se reconocen como tales en las constituciones de muchos países y en diversos instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Referencia de la definición: Véase la Declaración Universal de Derechos Humanos http://www.un.org/es/documents/udhr/

En rumano: Drepturi ale omului

Referencia del término: DECLARATIA UNIVERSALĂ A DREPTURILOR OMULUI (adoptată de Adunarea Generala a Organizației Națiunilor Unite la 10 de septembrie 1948), http://legislatie.resurse-pentru-democratie.org/drepturi_onu.php [16.4.2012]

UNIDAD III

PRODUCIR TEXTOS Y DISCURSOS. TEXTO Y SUS PRORIEDADES

Objetivos	- definir el texto y el discurso - evidenciar las propiedades del texto - identificar las características del texto - comprender textos orales y escritos en español - producir textos y discursos en español

En su variante usual el término "**texto**" significa dos cosas:

- objetividad material de cualquier escritura, constituida de una totalidad de palabras, oraciones, frases.
- un contenido semántico vinculado a este aspecto gráfico.

Los usuarios del lenguaje utilizan activamente los textos y el habla no sólo como hablantes, escritores, oyentes o lectores, sino también como miembros de categorías sociales, grupos, profesiones, organizaciones, comunidades, sociedades o culturas… interactúan como mujeres y hombres, negros y blancos, viejos y jóvenes, pobres y ricos, médicos y pacientes, docentes y estudiantes, amigos y enemigos, chinos y nigerianos etc., y, en la mayoría de los casos, en complejas combinaciones de estos roles e identidades sociales y culturales. De modo recíproco, el producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente los roles e identidades. (Teun A. van Dijk)

Actualmente la noción del **texto** circula en más sentidos sobrepuestos, la investigación de los textos y los actos del lenguaje, en general, antecede a una investigación teórica de las particularidades específicas del texto literario. Respectivamente, una teoría integrante del texto que pueda englobar los conceptos fundamentales, se hace similar a la historia del texto, a la síntesis de las acepciones diacrónicas.

El texto pertenece por su definición a **la comunicación lingüística, interindividual, tanto oral, como escrita y su estudio se refiere a la problemática del uso de la lengua.**

De esta manera, se puede concebir el texto como unidad lingüística comunicativa fundamental, entidad completa y cerrada, producto verbal —oral o escrito— unidad mínima con plenitud de sentido, que se establece mediante procedimientos de negociación entre emisor y receptor, y que se mantiene en una línea de continuidad de principio a fin del texto.

Janos S. Petöfi dice que la delimitación del texto depende sencillamente de **la intención comunicativa del hablante**, de lo que él conciba y quiera comunicar como conjunto de unidades lingüísticas vinculadas en un conglomerado total de intención comunicativa. Con esta definición queda aclarada la aparente anarquía sobre la extensión textual y se explica el hecho de que un texto pueda contener otros textos; de la misma manera que la "fábula" o argumento de una tragedia engloba acciones y episodios, una novela encierra muchas peripecias, y un programa político expuesto en un discurso comprende momentos cerrados o textos de extensión inferior por departamentos, economía, política exterior, etc. (Petöfi J., 1978).

Para M. Bajtín el texto significa un enunciado, determinado por la intención y la realización, el texto puede tener dos sujetos: el autor y el que lo comenta o interpreta - el sujeto "textólogo", siendo la *Textología* la ciencia que se ocupa de la teoría y práctica de la interpretación científica de textos literarios. (Bajtín, M., 2000)

Los estudios del autor ruso han tenido una gran influencia en el desarrollo posterior de la semiótica, del análisis del discurso y la narratología; las investigaciones de M. Bajtín sobre el texto se resumen en lo siguiente:

- ⇒ **el texto refleja otros textos**.
- ⇒ **el texto supone un sistema de signos** (el sistema de la lengua).
- ⇒ **cada texto como enunciado es algo individual, único, irrepetible y esto explica su esencia.**
- ⇒ **el texto nunca puede ser traducido completamente.**
- ⇒ **en la vida del texto siempre participan dos conciencias, dos sujetos (el autor y el receptor).**

En la *didáctica de las lenguas extranjeras* el término „texto" se utiliza para referirse a cualquier fragmento de la lengua, ya sea un enunciado o una pieza escrita, que los usuarios o alumnos reciben, producen o intercambian. Por tanto, no puede haber un acto de comunicación por medio de la lengua sin un texto. (Marco común europeo de referencia para las lenguas).

LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE UN TEXTO SON:

- **El texto tiene un carácter comunicativo**, es decir, tiene una finalidad comunicativa.
- **El texto tiene un carácter pragmático**: se produce en una situación concreta (contexto extralingüístico, circunstancias, propósito del emisor, etc.). Los textos se insertan en una situación determinada, con interlocutores, objetivos y referencias continuas al mundo que nos rodea, y no tienen sentido fuera de él; se interpretan en relación con una serie de elementos extralingüísticos.
- **El texto está estructurado**: tiene una ordenación y unas reglas propias. Tiene una organización interna bien precisa basada en reglas de cohesión, de coherencia, que garantizan el éxito de la comunicación. La *semántica textual* (coherencia) es la propiedad que da cuenta del significado global del texto: qué se trata en él, qué información se da y cómo se ha organizado ésta, se ocupa de los aspectos como el tema del texto, la selección de la información, la progresión temática y las isotopías. La *sintaxis textual* (cohesión) incluye los mecanismos de tipo sintáctico-semántico que se utilizan para hacer explícitas las relaciones existentes entre diferentes partes del texto, sobre todo entre las oraciones y entre los párrafos (deixis, anáfora, elipsis), la conexión, la modalización, la relación de tiempos verbales.

Partiendo de la acepción de que un texto es un acontecimiento comunicativo, según Robert- Alain de Beaugrande y Wolfgang U. Dressler, el texto cumple **siete normas de textualidad**[2]**.**

- La primera norma de textualidad es **la cohesión**. La cohesión establece las diferentes posibilidades en que pueden conectarse entre sí dentro de una secuencia los componentes de la superficie textual, es decir, las palabras que realmente se escuchan o se leen. Los componentes que integran la superficie textual dependen unos de otros conforme a unas convenciones y a unas formalidades gramaticales determinadas, de manera que la cohesión descansa sobre dependencias gramaticales.
- La segunda norma de textualidad es **la coherencia**. La coherencia regula la posibilidad de que sean accesibles ente sí e interactúen de un modo relevante los componentes del mundo textual, es decir, la configuración de los conceptos y de las relaciones que subyacen bajo la superficie del texto. Un concepto es una estructuración de conocimientos que el hablante puede activar o recuperar en su mente con mayor o menor unidad y congruencia. Las relaciones son los vínculos que se establecen entre los

[2] Beaugrande, R.A. y Dressler, W. (1997): *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel, pp. 32-45, edición española.

conceptos que aparecen reunidos en un mundo textual determinado: cada vínculo recibe una denominación según los conceptos que conecte. Tanto la cohesión como la coherencia se refieren a nociones centradas en el texto que designan operaciones enfocadas hacia los materiales textuales.

- La tercera norma de textualidad es **la intencionalidad** que se refiere a la actitud de productor textual: que una serie de secuencias oracionales constituya un texto cohesionado y coherente es una consecuencia del cumplimento de las intenciones del productor.
- La cuarta norma de textualidad es **la aceptabilidad** que se refiere a la actitud del receptor. Una serie de secuencias que constituyan un texto cohesionado y coherente se hace aceptable para un determinado receptor si éste percibe que tiene alguna relevancia, por ejemplo, porque le sirve para adquirir conocimientos nuevos o porque le permite cooperar con su interlocutor en la consecución de una meta discursiva determinada.
- La quinta norma de textualidad es **la informatividad**. La informatividad sirve para evaluar hasta qué punto las secuencias de un texto son predecibles o inesperadas, si transmite información conocida o novedosa.
- La sexta norma de textualidad es **la situacionalidad** que se refiere a los factores que hacen que un texto sea relevante en la situación en la que aparece.
- La séptima norma de textualidad es **la intertextualidad** y se refiere a los factores que hacen depender la utilización adecuada de un texto del conocimiento que se tenga de otros textos anteriores.

En la siguiente tabla se presentan agrupadas las propiedades del texto:

Propiedades funcionales	**Propiedades pragmáticas**	**Propiedades paratextuales**	**Propiedades semánticas**	**Propiedades sintácticas**
Comunicativa Informativa Cognitiva	Contexto Relevancia Intención Presuposición Inferencia	Formato, Organización de párrafos, Imagen, Esquema, etc.	Coherencia (semántica textual)	Cohesión (sintaxis textual)

En dependencia de su ámbito de aplicación, el texto puede tener también *función lúdica, divulgativa, didáctica, persuasiva, etc.*

De las diferentes características o propiedades del texto vamos a centrar la atención en aquellas que permiten que el texto sea un eficaz y eficiente medio de interacción comunicativa: **la coherencia textual, la cohesión, la intencionalidad y la aceptabilidad.**

Mientras que las dos primeras características corresponden a rasgos del texto mismo en cuanto producto de un acto de habla o escritura, las otras dos se relacionan con la propiedad que tiene el texto de transmitir mensajes y, por tanto, con su función social.

1. La coherencia textual: esta propiedad se logra cuando se establecen relaciones congruentes entre las diversas unidades que conforman los niveles de la estructura textual. Se podrían diferenciar los siguientes niveles:

- Coherencia a nivel de oración, conocida como "concordancia".
- Coherencia entre el significado de una proposición y la que le precede o le sigue (nivel microestructural): *coherencia local.*
- Coherencia entre las ideas principales expresadas generalmente en los párrafos (nivel macroestructural), tipo de coherencia que resulta de mantenerse dentro del tema: *coherencia global o temática.*
- Coherencia entre el tipo de texto y las categorías abstractas que lo componen (nivel superestructural): *coherencia tipológica.*

Percibimos que un texto es coherente cuando:
Contiene la información necesaria para él
La información contenida es pertinente al tema planteado
Se mantiene el tema a lo largo del texto

2. La cohesión. Es la cara visible de la coherencia, es decir, es un fenómeno que se verifica en la superficie lingüística por medio de todos aquellos recursos que establecen relaciones o vínculos de significado entre las diferentes partes del texto y que permiten al lector interpretarlo con eficacia

3. La intencionalidad. Dado que los textos son producidos con la intención de que puedan ser entendidos por el receptor, el autor debe ser capaz de construirlos adecuándolos a una serie de requisitos propios de la situación comunicativa concreta (interlocutor, tipo de texto y propósito).

- *Adecuación al nivel de conocimientos previos del receptor*: el vocabulario que se emplee debe ser pertinente y apropiado a la persona a la que va dirigido el mensaje como al lugar social en el que este se emite (revista especializada, medios de comunicación, enciclopedia, etc.).
- *Adecuación temática y nivel de formalidad a los roles sociales del emisor y el receptor*: se relaciona con la intencionalidad, el contenido del texto y el nivel de formalidad (por ejemplo: una estudiante de Secundaria no puede escribirle una carta al director del Instituto contándole un problema con una amiga).
- *Adecuación al nivel de formalidad elegido*: una vez determinado el nivel de formalidad pertinente, este se ha de mantener a lo largo de todo el texto. No puede comenzarse un texto con un lenguaje formal y terminarlo con una excesivamente informal (o viceversa).

4. La aceptabilidad. Viene a ser como la "adecuación" vista desde la perspectiva del receptor del mensaje y, por lo tanto, ambas, intencionalidad y

aceptabilidad, presentan una relación de interdependencia. La aceptabilidad consiste en que el texto está construido de manera que el lector pueda comprenderlo y aceptar su contenido como dirigido a él.

Cuando un estudiante se ve enfrentado a leer un texto que no corresponde a su realidad social o cultural no es capaz de comprender (aceptar) su contenido, porque no dispone de los recursos para hacerlo. En ese caso, el texto no es adecuado, porque no fue pensado para ese interlocutor.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA

1. BEAUGRANDE, R.A. y ULRICH DRESSLER, W. *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel, 1997, traducción española.
2. BERTUCCELLI PAPI, M. *Qué es la pragmática*, Barcelona: Paidós, 1996.
3. CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel, 1999.
4. CALVO PÉREZ, J. *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra, 1994.
5. DIJK, T. A. Van. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid: Cátedra, 1995, traducción española.
6. DIJK, T. A. van. *El discurso como interacción social*, Barcelona, 2000.
7. ESCANDELL VIDAL, M. V. *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel,1999
8. MARTÍNEZ, M. C. *Análisis del discurso*, Universidad del Valle, 1997.
9. PEIRCE, Ch. *Nacealo pragmatizma*, Sankt-Petersburgo, 2000.
10. PETÖFI, J. y GARCÍA BERRIO, A. *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid: Gredos, 1978.
11. PORTOLÉS, J. *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis, 2007.
12. REYES, G. *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco/Libros, 1996.



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué significa en su variante usual el término “texto”?
2. ¿Qué entiende por “unidad lingüística comunicativa fundamental” ?
3. ¿Qué es intención comunicativa del hablante?
4. ¿Qué dice M. Bajtín sobre el texto?
5. ¿Cuáles son las siete normas de textualidad?
6. ¿Cuáles son las propiedades del texto?
7. ¿Qué niveles de coherencia textual podría diferenciar?
8. ¿Qué requisitos propios de la situación comunicativa conoce?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO FAMILIAR Y DE AMISTADES: TEXTOS DEL CÍRCULO FAMILIAR: CARTAS, FELICITACIONES, CONVERSACIONES TELEFÓNICAS O VIDEOLLAMADAS

Ejercicios: Producción de textos

1. *Escriba un correo electrónico a María López Jiménez, estudiante universitaria, para establecer un primer contacto con ella.*

2. *Escriba un texto a María López Jiménez, estudiante de 3° curso de Filología Hispánica. Este texto tratará sobre las diferentes alternativas que tienen los jóvenes para divertirse en su país y será leído en una clase destinada a conocer cómo se divierten los jóvenes europeos.*

3. *A partir del texto anterior, realice un análisis de los mecanismos de cohesión que ha utilizado.*

4. *Formen dos equipos y redacten unas felicitaciones para sus compañeros de la facultad, prestando atención a las siete normas de textualidad, a la adecuación al nivel de conocimientos previos del receptor, a la adecuación temática, a la adecuación al nivel de formalidad elegido, al uso de los conectores textuales.*

La escritura es una forma de comunicarse y, por tanto, va dirigida a alguien, acerca de un tema y con un propósito específico.

Las cuatro fases básicas en la elaboración de un texto son:

1. **Pensar en la situación de comunicación:** cuál es el tema sobre el que se va a escribir, a quién va dirigido el texto y con qué propósito se elabora.
2. **Planificación:** pensar en las ideas que se quieren transmitir, seleccionar las más adecuadas y organizarlas (darles un orden coherente).
3. **Redacción:** escritura del texto (un primer borrador).
4. **Revisión:** Se revisa si se adecua a la situación de comunicación planteada (tema, destinatario, propósito); otras revisiones: gramática, vocabulario, ortografía, etc.

Es importante saber que este plan de elaboración de un texto no es inflexible. Es posible cambiar o volver a un paso anterior en cualquier momento, es decir, se trata de un proceso de elaboración recursivo.

Por otra parte, no debemos considerarlo como la única forma de escribir, sino una manera que puede ayudarle a mejorar.

<u>Conectores textuales</u>: expresiones que sirven para unir unas expresiones a otras. Entre ellas disponemos de conjunciones y locuciones conjuntivas (*y, pero, ya que, cuando, porque, etc.)*, adverbios o expresiones nominales que se utilizan para organizar el texto poniendo en relación sus contenidos entre sí o reforzando las relaciones entre autor, lector y texto (*además, es decir, por ejemplo, por una parte, por otra parte, finalmente, etc.*).

	Los deícticos y anafóricos. Los deícticos sirven para referirnos al hablante, a su interlocutor o a otras personas, y al lugar y al tiempo en el que se desarrolla el acto comunicativo: pronombres personales, demostrativos, los marcadores del tiempo verbal, algunos adverbios, etc. Los anafóricos sirven para referirnos a entidades que se han nombrado antes o que se van a nombrar después, es decir, conectan dos expresiones que tienen la misma referencia (persona, objeto o entidad): pronombres personales demostrativos, relativos, etc. *Repeticiones: sinónimos, elipsis*... Toda forma de reenvío intratextual mediante una palabra similar, una palabra opuesta, una elipsis, etc. permite ir hilvanando el texto y manteniéndolo coherente. *Sucesión de tiempos verbales.* Elección y coordinación del tiempo, el modo y el aspecto verbal de acuerdo al tipo de texto (expositivo, argumentativo, etc.), al propósito y al contenido. *La concordancia* de género y número en el sustantivo y la de tiempo, modo y persona en el verbo.

UNIDAD IV
ESTUDIO DEL TEXTO DENTRO LA SEMIÓTICA

Objetivos	- conocer a los investigadores principales de semiótica - evidenciar las etapas de desarrollo de la semiótica - analizar las conclusiones de M. Bajtín sobre texto - traducir textos de LO a LM

De la multitud de disciplinas que cooperan en el interior de la ciencia del texto, mencionamos el lugar dominante de la **Semiótica**. Debido a su carácter sistémico e interdisciplinar, la semiótica se constituye como un conjunto de métodos y procedeos de la antropología cultural y cognitiva, imprescindibles en el análisis formal y semántico del discurso.

La semiótica se define como teoría general o ciencia de los signos. El estudio de los signos tiene un largo historial, prácticamente desde el origen mismo de la filosofia. La teoría de los signos fue denominada con el nombre de semiología por Saussure. [3]

De manera paralela a Saussure, el filósofo norteamericano Charles Peirce (1839-1914), introduce el término de *semiotics*, ciencia cenoscópica de los signos. Peirce concibe la semiótica como un campo científico articulado en torno a reflexiones de carácter lógico-filosófico. El lenguaje de este científico es bastante complicado debido al uso de términos nuevos, que al final no fueron aceptados por las disciplinas lingüísticas, por lo tanto, ni por la semiótica posterior. La lectura y el análisis de sus estudios requieren una reflexión profunda y una selección minuciosa del material propuesto.

Ch. Peirce considera que "el *signo* o el *representamen* significa algo, que sustituya por sí solo algo para alguien en cualquiera relación o calidad".[4] El filósofo usa el término "signo" para denominar cosas existentes o imaginadas, o cosas, *que no se pueden imaginar en algún sentido*, al mismo tiempo habla de dos tricotomías de los signos 1. *cualisignum, sinsignum, legisignum* y 2. *icono*, *index, símbolo*.

Generalmente, el desarrollo de la semiótica como ciencia independiente se suele clasificar en tres etapas[5], de primera generación, de segunda generación y

[3] F. de Saussure considera que la lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por tanto, comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de urbanidad, etc. Sólo que es el más importante de esos sistemas y, que puede por tanto concebirse una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social; que formaría una parte de la psicología social, y, por consiguiente, de la psicología general. La denomina **semiología.** (las leyes que descubra la semiología serán aplicables a la lingüística, y, de este modo, ésta se hallará vinculada a un ámbito perfectamente definido en el conjunto de los hechos humanos). *Saussure, F. de. Curso de lingüística general, Madrid: Akal, 1995, pp.42-43.*

[4] Peirce, Ch. Logiceskie osnovania teorii znacov, S. Petersburgo, 2000 (trad. al ruso).

[5] Zecchetto,V. La danza de los signos, Buenos Aires: La Crujía, 2003

de tercera generación. **La semiótica de primera generación** tiene origen en la década de 1950, cuyo problema básico se refiere a la estructura fundamental del texto o discurso.

El representante más conocido de esta semiótica es Roland Barthes; considera que el texto se organiza en torno al concepto central de estructura, de aquí la denominación de *estructuralismo,* que en sentido general se entiende como un método de estudio que permite introducir un orden explicativo en un conjunto o serie de fenómenos aparentemente desconectados entre sí.

La idea de estructura remite a dos significados: 1. como un sistema de relaciones, como una totalidad no reducible a sus partes, y por tanto, dichas relaciones son susceptibles de estudio y análisis; 2. desde un punto de vista operacional, una estructura es la interdependencia de elementos de un conjunto de dinámicas que interactúan recíprocamente.

La expresión *análisis estructural* se aplica, tanto al análisis de una novela como al de una película u otras obras del arte.

La **semiótica de segunda generación**, *la semiótica postestructuralista* tiene unas concepciones más diversificadas: el deconstruccionismo (J. Derrida); la hermenéutica (H. G. Gadamer y P. Ricoeur; las teorías del lector implícito (I.Lotman). Las teorías de la segunda generación reelaboran su base conceptual, aparece la figura del lector como un interlocutor, el mensaje es considerado un texto, no cerrado, sino abierto a nuevas significaciones que desbordan la intencionalidad del autor, y que abarca otros espacios y experiencias lúdicas.

La semiótica de **tercera generación** considera al lector como un interlocutor que el texto halla delante de sí, el texto, a su vez, construye a su lector dándole un espacio activo y guiándole por cierto recorrido. Se estudia cómo se usa el lenguaje dentro de las diversas situaciones sociales, con esto se sale de las ambigüedades de los enunciados abstractos y se toma en cuenta la interacción pragmática de la comunicación. La semiótica de tercera generación es la que se centra más en el aspecto pragmático del estudio del texto, en este sentido, podemos afirmar que es el período del desarrollo de la pragmática lingüística.

Quizá, la figura más importante del estudio semiótico del texto sea M. Bajtín. Ya en los años 20 **M. Bajtín** lanza una serie de conceptos e ideas importantes sobre el funcionamiento de los sistemas de signos en la sociedad. Si uno de los objetos de la semiótica es el de describir los discursos que atraviesan la sociedad y explicar qué hacen con su actividad discursiva, le corresponde también delimitar en primer lugar su objeto de análisis, el TEXTO.

Según Bajtín, la vida individual, inefable del texto, el sentido que el autor incorpora en su tejido, se relevan exclusivamente en marco de la comunicación interpersonal. El texto no es una cosa, sino una reflexión de una conciencia, su comprensión implica un sujeto receptor, de este modo la vida del texto-enuncio se realiza en otro texto-enuncio de la conciencia receptora (textos sobre textos).[6]

[6] Bajtín, M. Probleme de literatură şi estetică, Bucarest: Ed. Univers, 1982.

Otra conclusión de Bajtín se refiere a la idea de que cada lectura del texto constituye un acontecimiento inédito, que genera otro texto, integrado en el flujo de la comunicación. Partiendo de eso, el texto se entiende como una expresión del acto verbal, de comunicación, y su reconstrucción teórica debe incluir los factores situacionales del discurso: el lugar, tiempo, papel, intención; la interpretación del sentido se realiza desde la perspectiva de la relación texto-parámetros del contexto social.

El texto como texto en acción se integra en un espacio psíquico-sociocultural, por eso su interpretación como unidad semiótica pide su relación con las condiciones de producción/recepción, las características del ambiente sociocultural, del tiempo histórico en el cual se desarrolla la comunicación.

En el libro "Avtor y geroi" (El autor y el personaje), en el capítulo *El problema del texto,* Bajtín habla sobre la problemática del texto, considerándolo como objeto de estudio no sólo de la filología sino de otras ciencias de humanidades, señala que la investigación se realiza en las fronteras de la lingüística, filología, filosofía y crítica literaria.

Desde esta perspectiva, el texto es una realidad inmediata (realidad de pensamiento y emociones), donde no hay texto, no hay objeto de estudio y reflexión. El texto es el testimonio primario de las disciplinas mencionadas, cada texto tiene un autor que escribe o habla, el texto puede tener diferentes tipos de autores. De este modo, Bajtín alude a la idea del emisor, a una tipología de este y su papel en la creación de un texto.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA

1. ROSCA, A. *La tipología de los discursos en los libros de viajes de Mihái Ticán Rumano*, Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, 2007 https://eprints.ucm.es/id/eprint/7415/.
2. ALVAREZ ALVAREZ M., ROŞCA A. Las líneas más importantes de las investigaciones pragmáticas. În: *Omagiu lui Ion Dumbrăveanu la 70 de ani*, *colocviu intern. „Probleme de derivatologie şi lexicologie romanică" din 25 ianuarie 2008*, Chişinău: CEP USM, 2009, pp. 232-239
3. ROSCA, A. El texto como objeto de estudio de diferentes disciplinas lingüísticas. In: *De la text la context: Provocari si perspective in abordarea interdisciplinara a textului literar*, Tomes 4: Actes du Colloque scientifique avec participation internationale, Chisinau: CEP USM, 2017, pp. 157-160 http://dspace.usm.md:8080/xmlui/handle/123456789/1091?show=full.



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué términos propone F. de Saussure ?
2. ¿Qué términos introduce Charles Peirce?
3. ¿Qué etapas de desarrollo de semiótica conoce? Enumere a sus representantes.
4. ¿Qué conceptos importantes lanza M. Bajtín?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS Y DISCURSOS DEL ÁMBITO ACADÉMICO:
LIBROS, MANUALES, CONFERENCIAS, VIDEOCONFERENCIAS

Ejercicios:

1. *Realice una lectura rápida del texto con la finalidad de saber qué tema trata y cuál es su propósito. Diga si el tema del texto coincide con el título.*

2. *Tras efectuar una lectura detallada, analice la estructura del texto y exponga cómo se organiza la información.*

3. *Apunte la información más relevante y expóngala en forma de discurso oral (transvase de información), utilizando el vocabulario específico del texto y el léxico del contexto sociocultural español (**arte andaluz, manifestación popular, evolución de ritmos y armonías, ritmo asiático, música marroquí, pueblo gitano, España musulmana, arte mestizo, a palo seco, toque de palmas, fandango, cante jondo, juerga flamenca**).*

4. *Exponga la opinión sobre la recepción de la información por parte de un destinatario que pertenece a otra cultura, diferente de la española.*

5. *Elija un fragmento de 20-25 líneas y tradúzcalo por escrito a su lengua materna. Utilice diferentes diccionarios bilingües para la traducción del texto de LO a LM.*

Leemos de formas diferentes según los objetivos de la lectura. No todas las situaciones en las que leemos son iguales, ni requieren la misma atención o el mismo esfuerzo. Es necesario saber que cuando leemos para aprender lo hacemos de manera diferente que cuando lo hacemos, por ejemplo, para entretenernos o para buscar una información concreta en un texto.

La comprensión del texto no es aún la traducción. En esta fase el traductor realiza la lectura del texto, avanzando desde los significados hasta el contenido semántico. El traductor sigue la dirección inversa a la del autor al escribir el texto original, pero no se detiene en la meta de captar el contenido, sino emprende el camino inverso, en la misma dirección seguida por el autor, expresando el significado en la lengua terminal, que suele ser *la lengua propia del traductor*.

El traductor debe ser un lector extraordinario, que trate de acercarse lo más posible a la comprensión total del texto.

LO-lengua original
LM- lengua meta

Texto: ARTE FLAMENCO

El Arte Flamenco es un arte andaluz, nacido al Sur de España. Este arte se manifiesta en tres formas, en el Cante, en el Baile y en la Guitarra. Su procedencia es bastante incierta, pues al poseer raíces muy antiguas y ser a su vez una manifestación popular, no se poseen documentos que nos aclaren muchas dudas. Se cree encontrar sus orígenes en los cantos y danzas populares que existieron en Andalucía hace muchos siglos, ya que estilos propios del flamenco se basan en aires tradicionales de épocas muy remotas. Sin embargo, el paso de diversas civilizaciones, razas y culturas por Andalucía, ha aportado tal variedad de influencias, y algunas de ellas tan importantes, que han decidido sustancialmente la evolución de sus ritmos y armonías.

La primera noticia escrita sobre el flamenco se encuentra en una de las «Cartas Marruecas» de Cadalso, (1774). En ellas el escritor atribuye su origen a los gitanos, o al menos especifica que es junto a ellos donde se encuentran sus manifestaciones. Si bien ello es una realidad parcial, no es menos cierta, pues los ritmos no europeos que el flamenco contiene son curiosamente muy cercanos a los complejos ritmos asiáticos que proceden de la India, y no es ninguna coincidencia que los gitanos proceden originariamente de la India.

Otra influencia muy fuerte del flamenco es la que se remonta a la época de la España musulmana, procedente de los llamados «moros», diversos grupos étnicos procedentes del Norte de África que, sobre todo en Andalucía, se asentaron en la antigua Edad Media. Esta influencia se puede apreciar claramente en sus armonías, el cante flamenco guarda un gran paralelismo con otras manifestaciones musicales del norte de África, como por ejemplo la música marroquí. La guitarra recuerda no pocas veces a manifestaciones musicales no sólo norte-africanas, sino incluso de la África negra.

Adicionalmente, en estas tierras convivieron diversas razas, por lo que otras influencias más remotas se pudieran aventurar en los alegres ritmos folclorísticos judíos, o sus antiguas músicas litúrgicas, si bien en ello no se sabe si es coincidencia o realidad.

En cualquier caso, tan puro como se considera al arte flamenco, tan mestizo es al mismo tiempo. Contiene elementos *sui generis* que no comparte con ningún otro folclore, al mismo tiempo que se disfrutan claramente gran cantidad de influencias que otros pueblos fueron aportando para enriquecerlo aún más.

Haciendo un recorrido somero en lo que fuera la evolución del flamenco tal como lo conocemos hoy día, ya documentado y tratado profesionalmente, podemos comenzar por una época mucho más reciente, entre 1765 y 1860. En esta época encontramos tres focos de importancia que crearían escuela: Cádiz, Jerez de la Frontera, y el barrio de Triana, en Sevilla. Es a partir de esta época cuando el baile flamenco, empieza a tener un sitio entre los bailes españoles que

se desarrollan en las escuelas, representándose frecuentemente en patios, ventas y salones privados cuando se celebraban fiestas.

En lo que se refiere a la guitarra, al principio no solía acompañar al cante, que normalmente se realizaba sin acompañamiento alguno, como se ha dado en llamar a palo seco, salvo percusiones con las manos o toque de palmas. Algunos compositores, como Julián Arcas, comienzan a componer temas con sonidos flamencos que iniciarían una nueva era.

Entre 1860 y 1910 se ingresa en una época más prolífica que se ha llegado a llamar *La edad de oro del Flamenco*. En esta época florecen los cafés cantantes, desarrollando el flamenco todas sus facetas; la instrumental, la de cante y la de baile, hasta fijar definitivamente lo que pudiéramos considerar clasicismo de lo «jondo». El baile adquiere un esplendor sin precedentes, siendo éste el mayor atractivo para el público de estos cafés cantantes y se da un gran impulso a la guitarra, como complemento fundamental e indispensable para el cante y para el baile.

Entre 1910 y 1955, el cante está marcado por lo que ha llegado a llamarse la etapa de la ópera flamenca donde mandan los cantes más ligeros como los fandangos y cantes de ida y vuelta (estos son los cantes de influencia sudamericana, que trajeron los cantaores que habían sido emigrantes en Latinoamérica). Este camino nuevo que había tomado el flamenco no gusta a todo el mundo y en 1922 intelectuales de la Generación del 27, Falla y otros artistas, crean en Granada un Concurso, con la finalidad de buscar nuevos valores que cultiven el «cante» jondo auténtico.

A partir de 1915 se produce un ciclo de baile teatral de excepcional calidad, llevando el baile español y flamenco por todos los escenarios del mundo.

El Renacimiento del flamenco surge a partir de 1955, siendo Antonio Mairena su figura principal, con ese rigor interpretativo y su afán investigador y de divulgación de la ortodoxia del cante.

El baile en esta época se desarrolla en los tablaos, que son los herederos de los cafés cantantes anteriores. Esta época cuenta con verdaderas personalidades del baile, que alternan sus actuaciones no sólo en los tablaos, sino en teatros, festivales y otros escenarios. Los guitarristas, acompañando al cante y al baile adquieren un mayor protagonismo, alcanzando este arte su madurez.

El guitarrista es actualmente no sólo acompañamiento, sino solista. Paco de Lucia marca el inicio de una nueva etapa de esplendor sin precedentes, realizando una verdadera revolución estilística en el toque. Junto a él habría que citar a otros muchos que son verdaderos virtuosos de este instrumento, como a Manolo Sanlucar.

El flamenco sigue evolucionando para convertirse en universal. Al mismo tiempo que la música flamenca actual está en gran parte marcada por el mestizaje con otras músicas como el jazz, la salsa, la bossa nova, y sones étnicos de muy diversas genealogías y geografías, podemos asistir hoy en Andalucía a

espectáculos del más auténtico purismo y clasicismo flamenco interpretados por una bailaora japonesa o un guitarrista italiano ante el respeto de un gran público de entendidos.

El flamenco es una música íntima por antonomasia, pero su auge lo empuja a una nueva era donde los grandes medios de comunicación son testigos de su gracia, su fuerza y su duende. Pero siempre donde mejor se sentirá, será en ese círculo pequeño de amigos donde sólo se encuentran la guitarra, la voz, y ese cuerpo bailando en una madrugada, y esto es lo que llamamos «una juerga flamenca».

UNIDAD V

ESTUDIOS PRAGMÁTICOS DEL TEXTO Y DEL DISCURSO

Objetivos	- Conocer a los representantes de los estudios de pragmática - evidenciar los tres actos del "acto de habla" - distinguir las cinco categorías del acto de habla de J. Searle - comprender y analizar textos orales y escritos en español

En la primera mitad del siglo XX Charles W. Morris concibe el estudio de la semiótica a partir de tres disciplinas: la semántica, la sintaxis y la pragmática. El filósofo estadounidense introduce el término de "**pragmática**" para designar "la ciencia de los signos en relación con sus intérpretes" (Morris, 1938:68).

Los estudios de Morris tuvieron influencia en los estudios de la pragmática dentro la lingüística en la década de 1960, exactamente dentro la corriente denominada **semántica generativa,** cuyos representantes son los estadounidenses como George Lakoff, James D. McCawley, Paul M. Postal, John Robert Ross. El problema del significado ha sido objeto de estudio de los filósofos del lenguaje como los anglosajones John Austin, John Searle y Herbert Paul Grice. De ahí destacamos **la tradición anglosajona en el desarrollo de la pragmática.**

J. Austin inicia una de las líneas más importantes de la investigación pragmática dentro del pensamiento contemporáneo. Sus estudios se centran hoy entre los más influyentes dentro de la filosofía del lenguaje. Austin defiende la tesis de que el lenguaje que usamos en nuestra comunicación es una herramienta que el paso del tiempo ha ido puliendo, hasta hacer de ella un útil perfectamente adaptado a los fines a los que sirve. El investigador considera que con los enunciados el emisor en todas las ocasiones realiza actos intencionados que el destinatario tiene que interpretar según el contexto. La *teoría de los Actos de habla* ha sido expuesta en una serie de conferencias dentro de las "William James Lectures" de la Universidad de Harvard (1958), publicadas de forma póstuma en 1962. El término **acto de habla** fue acuñado posteriormente por su discípulo, el filósofo J. Searle, quien perfecciona y consolida dicha teoría.

Según Austin, al producir un **acto de habla** (speech act), se realizan simultáneamente tres actos:

⇒ Un **acto locutivo**, el acto físico de emitir el enunciado, el hecho de decir algo como *decir, pronunciar,* etc. Este acto comprende, a su vez, tres tipos de actos diferentes:

- Acto fonético (el acto de emitir ciertas palabras)
- Acto fático (el acto de emitir ciertas palabras con una construcción gramatical determinada)

- Acto rético (el acto de usar estas palabras con un cierto sentido y una cierta referencia)

⇒ Un **acto ilocutivo** o intención (la realización de una función comunicativa, como *afirmar, prometer,* etc.).

⇒ Un acto **perlocutivo** o efecto, la (re)acción que provoca dicha emisión en el interlocutor, como por ejemplo, *convencer, interesar, calmar*, etc.

De este modo, al emitir un enunciado como *[te digo que no lo sé]* estamos, por un lado, diciendo algo (acto locutivo); afirmando algo (acto ilocutivo) y provocando un efecto (convencer de la promesa al interlocutor)[7].

Según esta teoría, los enunciados sirven no sólo para expresar proposiciones con las que describir, constatar, en suma, decir algo, sino también para realizar acciones lingüísticas muy diversas en contexto, por ejemplo, dar una orden o hacer una promesa. La realización de tales actos está sujeta a un conjunto de reglas convencionales, cuya infracción afectará directamente a los efectos comunicativos del acto. En la teoría de Austin queda perfilado uno de los conceptos fundamentales de la pragmática, la idea de la adecuación del enunciado, es decir, el grado de la adecuación del enunciado a las circunstancias en que se emite. De este modo, se abre la puerta al estudio de toda **la serie de variables situacionales** que determinan las condiciones de adecuación de los enunciados.[8]

John R. Searle[9] agrupa los **actos de habla** en cinco categorías:

- **Actos de habla asertivos** *(assertives)*, presenta la proposición como representación de un estado de cosas del mundo, *[España es un país europeo];*
- **Actos de habla directivos** *(directives)* como son las órdenes, las peticiones, los ruegos, *[Ruego que me escuches];*
- **Actos de habla compromisivos** *(commissives)* como son las promesas, los juramentos y los contratos, *[Mamá, te prometo no volver a hacerlo];*
- **Actos de habla expresivos** *(expressives)* como son las felicitaciones, los agradecimientos, las bienvenidas, *[Bienvenidos a la ciudad de la felicidad];*
- **Actos de habla declarativos** *(declarations)*, *[Os declaro marido y mujer];*

Searle establece una relación directa entre la forma lingüística de una expresión y la fuerza ilocutiva del acto de habla que se realiza al emitirla (siempre que ello se dé en las condiciones apropiadas); así, por ejemplo, con un imperativo se estaría dando órdenes, y con una interrogativa, solicitando información. Posteriormente, observa que en muchas ocasiones se da una discrepancia entre la forma lingüística y la fuerza ilocutiva: con una pregunta puede estar haciéndose una sugerencia, o

[7] Austin, J. *Cómo hacer cosas con las palabras*, Barcelona: Paidós, 1982, pp.136-137.

[8] Escander Vidal, M.V. *Introducción a la pragamática*, Barcelona: Ariel, 1992, pp. 46-47.

[9] Searle, J. *La construcción de la realidad social*, Barcelona: Paidós, 1995, pp. 220-222.

dando un mandato. Ello lo lleva a establecer el concepto de acto de habla indirecto, para referirse a los casos en que el significado literal no coincide con la fuerza ilocutiva o intención, como ocurre ante un enunciado del tipo *[¿puedes cerrar la ventana?],* donde bajo la pregunta se esconde una intención de petición. Si se respondiera literalmente a este enunciado, la respuesta podría ser un *[sí, puedo].* En cambio, al formularla, lo que esperamos es que el interlocutor cierre la ventana. Las investigaciones de Searle se pueden situar en un campo fronterizo entre la semántica y pragmática; él propone no hacer distinción entre lo que solemos llamar el significado de una oración y su fuerza locutiva.

En la didáctica de las lenguas la teoría de los **actos de habla** ha servido de base para las propuestas de enseñanza comunicativa. Los programas nociofuncionales elaborados en esta metodología se construyen sobre las nociones y las funciones, conceptos que se inspiran en los actos de habla.

Las teorías de H. P. Grice constituyen el punto de partida de la concepción de pragmática actual. En una serie de conferencias que dicta dentro las "William James Lectures" (Universidad de Harvard), Grice expone sus opiniones acerca la comunicación humana que además de ser *ostentiva*, es también *inferencial*.

Según Grice, los hablantes llegan a una serie de conclusiones a partir de lo dicho por medio de un proceso inferencial; estas conclusiones han sido denominadas implicaturas conversacionales (conversational implicatures). Para que se produzca este proceso inferencial es necesario un contexto, porque nuestro lenguaje se ha desarrollado para funcionar con un contexto, sin él no puede haber comunicación.

H. P. Grice es el autor de la teoría "Principio de cooperación" (Cooperative Principle). El principio de cooperación es un principio común a todos seres humanos que les permite llegar a implicaturas parecidas (inferencias parecidas). Grice señala para este principio nueve máximas que agrupa en cuatro categorías universales tomadas de Kant:

1. Categoría de Cantidad:

- Máxima 1: **proporcione tanta información como sea necesaria.**
- Máxima 2: **no proporcione más información que la que sea requerida**

2. Categoría de Calidad

- Supermáxima: **trate de que su contribución sea verdadera.**
- Máxima 3: **no afirme lo que crea falso.**
- Supermáxima 4: **no afirme algo para lo que carezca de pruebas.**

3. Categoría de Relación

- Máxima 5: **sea pertinente**.

4. Categoría de Manera

- Supermáxima: **sea claro.**
- Supermáxima 6: **evite la oscuridad.**
- Supermáxima 7: **evite las ambigüedades**.
- Supermáxima 8: **sea breve.**
- Supermáxima 9: **sea ordenado.**

Las categorías propuestas por H. P. Grice pueden tener una aplicación didáctica en la producción de discursos orales y escritos en al ámbito social y profesional.

La comunicación humana es esencialmente inferencial (deductiva) y, en el caso de que se utilice una lengua natural para comunicarnos, existe una parte codificada que posee un significado convencional, pero otra parte se logra a través de proceso inferencial que está guiado por el Principio de Cooperación. Las implicaturas conversacionales no son adherencias secundarias al núcleo de lo comunicado, sino una parte esencial de la comunicación.

Herbert Paul GRICE 1975

Dan Sperber y Deirde Wilson proponen sustituir el Principio de Cooperación de Grice por un nuevo Principio de Pertinencia (Relevancia); los autores de este principio especifican que la pertinencia es una noción cognitiva y comunicativa y distinguen dos principios de pertinencia:

1. Principio cognitivo que consiste en lograr los mayores efectos contextuales posibles con el menor esfuerzo de procesamiento.

2. Principio comunicativo se basa en que todo acto de comunicación ostentiva comunica una presunción de su propia pertinencia óptima.

Según Sperber y Wilson, la comunicación humana pone en funcionamiento dos tipos de mecanismos diferentes: uno basado en la codificación y descodificación y otro en la ostensión y la inferencia.

El receptor no solamente está descodificando la información explícita sino está procesando la información implícita (inferencia).

La tradición francesa en los estudios pragmáticos está representada por O. Ducrot y su discípulo J. C. Anscombre. **La teoría de la argumentación** de Ducrot y Anscombre tiene más que ver con los principios que determinan la adecuación de los enunciados con respecto al contexto lingüístico en que aparecen, y representa el enfoque interno y discursivo; es una teoría semántica y se preocupa de cómo se construyen los significados en la lengua, investiga cómo los diversos elementos de la lengua condicionan por su significado la dinámica discursiva.

Definiciones de Pragmática

- El estudio del uso del lenguaje o, dicho de manera más complicada, el estudio de los fenómenos lingüísticos desde el punto de vista de las propiedades y procesos de su uso[10].
- Se entiende por pragmática el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que

[10] Verschueren, J. *Para entender la pragmática,* Madrid: Gredos, 2002, p. 33.

determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario.[11]

- Ciencia destinada a servir de conexión entre el lenguaje y el mundo[12].
- La disciplina lingüística que estudia cómo los seres hablantes interpretamos enunciados en contexto, estudia el lenguaje en función de la comunicación, lo que equivale a decir que se ocupa de la relación entre el lenguaje y el hablante, o por lo menos de algunos aspectos de esta relación[13].
- La perspectiva de estudio de una lengua, o del lenguaje en general, que se ocupa de la relación entre las distintas formas lingüísticas y su uso[14].

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA:

1. ANSCOMBRE, J.C. y DUCROT, O. *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos, 1994.
2. AUSTIN, J. *How to do Things with Words,* Londres: Clarendon Press (Traducción al español en Editorial Paidós, Barcelona, 1982.*Cómo hacer cosas con las palabras*,1962.
3. BERTUCCELLI PAPI, M. *Qué es la pragmática*, Barcelona: Paidós,1996.
4. CALVO PÉREZ, J. *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra,1994.
5. DIJK, T. A. van. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid: Cátedra, 1995.
6. ESCANDELL VIDAL, M. V. *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel, 1999.
7. GRICE, H. P. *Studies in the way of words*, Cambridge: Harvard University Press, 1989.
8. PEIRCE, Ch. *Nacealo pragmatizma*, Sankt-Petersburgo, 2000.
9. PORTOLÉS, J. *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis, 2007.
10. REYES, G. *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco/Libros, 1996.
11. SPERBER, D. y WILSON, D. *La relevancia*: *comunicación y procesos cognitivos* Madrid:Visor, versión española de *Relevance. Communication and Cognition,* Oxford: Basil Blackwell, 1994.
12. SEARLE, J. *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, versión española, Madrid: Cátedra, 1980.
13. VERSCHUEREN, J. *Para entender la pragmática*, Madrid: Gredos, 2002

[11] Escandell Vidal, M.V. *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel, 1999, p.13.
[12] Calvo Pérez, J. *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra, 1994, p. 32.
[13] Reyes, G. *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco/Libros, 1996, p.17.
[14] Portolés, J. *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis, 2007, p. 28.



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué términos propuso Ch. Morris ?
2. ¿Qué entiende por acto de habla de J. Austin?
3. ¿Cómo agrupa John R. Searle los actos de habla?
4. ¿Qué máximas señala H. P. Grice?
5. ¿Qué principios de pertinencia distinguen Dan Sperber y Deirde Wilson?
6. ¿Qué definiciones de pragmática conoce?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL

Ejercicios: Producción de textos

1.Redacte un anuncio sobre la oferta de un viaje guiado.
Destinatarios: estudiantes universitarios.
Canal: la página de FC de su centro.
Tome en consideración las siguientes máximas: Máxima 1: proporcione tanta información como sea necesaria.
Máxima 2: no proporcione más información que la que sea requerida.

2. Lea el anuncio a sus compañeros en la clase de español.
3. Busque anuncios semejantes en las redes sociales, mencione las diferencias y las semejanzas de los textos.
4. Apunte 2-3 anuncios que se han publicado en su lengua materna en la página de FC, Instagram de su universidad, facultad. Proponga a sus compañeros que los traduzca al español.
5. Elabore una lista de preguntas para una próxima reunión con los responsables de la facultad, tomando en consideración las siguientes supermáximas: sea claro, evite la oscuridad, evite las ambigüedades, sea breve, sea ordenado.

Emisor, persona que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito.

Destinatario, (receptor, lector), la(s) persona(s) a la(s) que el emisor dirige su enunciado y con la(s) que normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante.

Contexto, situación espacio-temporal, es el soporte físico, el "decorado" en el que se realiza la enunciación. El contexto discursivo es el conjunto de factores extralingüísticos que condicionan tanto la producción de un enunciado como su significado. Comprende un conjunto amplio y complejo de elementos, desde las circunstancias de espacio y tiempo en las que tiene lugar el evento comunicativo hasta las características, expectativas, intenciones y conocimientos de los participantes de dicho evento.

UNIDAD VI

NOS COMUNICAMOS CON TEXTOS MUY VARIADOS. TIPOS DE TEXTOS. LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES

Objetivos	- conocer a los factores contextuales que hacen que cada situación de comunicación sea distinta. - distinguir las tipologías textuales - comprender y analizar diferentes tipos de textos orales y escritos en español

Diferentes corrientes de investigación que tienen por objeto el estudio del texto (lingüística del texto, análisis del discurso, pragmática, filosofía del lenguaje, sociolingüística, etc.) comparten una misma idea esencial sobre la lengua. La lengua no es una entidad abstracta, homogénea o monolítica sino que se configura en una enorme diversidad interna. También se suele hablar de variedades y registros, de tipos de textos, de géneros discursivos o de usos de la lengua, de actos de habla; en todos los casos se entiende que la lengua adopta formas lingüísticas diferentes.

La diversidad lingüística depende básicamente de dos factores:

- el origen de los usuarios
- la situación de comunicación

Se observan afinidades entre los textos producidos por hablantes de un mismo grupo y diferencias entre los textos producidos por otros hablantes de grupos lingüísticos alejados. La variación que depende de la procedencia de los usuarios se denomina *variedades dialectales o dialectos*, variedades que se suelen clasificar, a su vez, en tres grandes grupos: geográficas, históricas o generacionales y sociales (según dependan de la procedencia geográfica, de la época o edad del hablante o del grupo social al que pertenezca). De esta manera, todo hablante usa una determinada variedad geográfica, generacional o social.

Por otro lado, un mismo hablante también produce textos muy diversos ya que su actividad comunicativa se desarrolla en situaciones muy diferentes. Hay toda una serie de factores contextuales que hacen que cada situación de comunicación sea distinta. Entre ellos, los cuatro principales son: el *tema* (general o especializado) que caracteriza básicamente el vocabulario y las estructuras sintácticas de un texto; el *canal* (escrito; oral; el teléfono, redes sociales, etc.), medio a través del que nos comunicamos y determina el uso más o menos espontáneo, o más o menos controlado de la lengua; el *propósito* o la *intención* con la que se produce un texto (exponer, convencer, informar, criticar, etc.); y, finalmente, el *nivel de formalidad* que marca el grado de relación existente entre el emisor y el receptor de un mensaje. La variación causada por estos factores se denomina *variedades funcionales o registros.*

El concepto de *registro,* y también el de *género* y el de *tipo de texto,* es muy útil para explicar algunas de las caras de la variación lingüística.

Se denomina *género* a formas discursivas esteriotipadas, es decir, que se han fijado por el uso y se repiten con relativa estabilidad en las mismas situaciones comunicativas. Se identifican, sobre todo, por su formato externo y por el contexto en el que se suelen producir. Cada género responde a la necesidad de conseguir de forma satisfactoria una intención comunicativa determinada. Por el género diferenciamos una carta comercial de una receta, una conferencia, una noticia, un contrato, etc.

Los textos que pertenecen a un mismo género se han desarrollado históricamente dentro de un ámbito social o profesional y comparten una misma forma de organizar la información y un mismo conjunto de recursos lingüísticos (registro, fraseología, etc.).

En la *lingüística del texto* y el *análisis del discurso* se utiliza el concepto de *género* para la descripción de los textos en general y no sólo los literarios. M. Bajtín (1952-53), apartándose de la tradición literaria, plantea el estudio de los géneros en relación con lo que él llama "esferas de actividad social". Según este lingüista ruso, la riqueza y diversidad de los géneros es enorme porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y en cada ámbito de uso de la lengua (científico, académico, familiar…) existe un amplio repertorio de géneros que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se hace más compleja cada situación de comunicación.

Con frecuencia se destaca el carácter histórico y cultural de los géneros. Por un lado, cambian y se desarrollan para responder a los cambios sociales (lo que explica la aparición de nuevos géneros, los géneros electrónicos: *chat, foro de discusión,* etc.) y, por otro, las características lingüísticas y discursivas de un mismo género pueden variar de una cultura a otra.

Para recordar:

Registro:

Conjunto de características que aparecen en los textos como manifestación de su anclaje en una situación comunicativa concreta. Los rasgos lingüísticos de los registros pertenecen al nivel fonológico, al morfológico, al sintáctico y, sobre todo, al léxico. Según el registro (coloquial, familiar, científico, etc.) los textos se adecuan al tema que tratan, al canal, al propósito y a la relación interpersonal (grado de formalidad).

Género:

Es una forma discursiva fijada por el uso. Se define por sus características externas, sociales y culturales, que tiene asociadas otras internas, de tipo lingüístico. La sociedad establece el repertorio de géneros a lo largo de la historia, y

los hablantes los reconocen por su formato externo y por el contexto en el que se suelen producir: la carta, la noticia, el anuncio, el cuento, el debate, etc.

Tipo de texto:
Es una forma discursiva fijada por el uso, que se define por sus características lingüísticas internas. Se reconoce por su estructura informativa y por los rasgos gramaticales que la configuran.
Cada tipo textual implica una manera de seleccionar y de organizar las palabras, las frases y el conjunto del texto para expresar los significados de acuerdo con unas funciones predominantes: descripción, narración, argumentación, etc.

Josep M. CASTELLÀ LIDON (1996): Las tipologías textuales y la enseñanza de la lengua, *Revista Textos,* nº 10, pp.24-25.

LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES

Las tipologías textuales tienen como objetivo organizar la diversidad textual y clasificar los distintos textos. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables. No obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifican y agrupan según un conjunto de rasgos por los que se identifican y se diferencian entre sí.

Para que una tipología sea válida tiene que responder a una serie de exigencias metodológicas:

- Homogénea en los criterios: cuando se establece una base de clasificación única y todos los textos pueden ser analizados de la misma manera en referencia a esta base.
- Monotípica: cuando no contiene ningún principio según el cual un texto pudiera encajar en varios tipos de textos.
- Estricta, sin ambigüedades.
- Exhaustiva: cuando ningún texto puede quedar fuera.

Para Fernández-Villanueva (1991) una tipología textual no es simplemente una agrupación de textos, sino un sistema de clasificación científico con una serie de características que permiten ordenar con éxito cualquier texto. Sin embargo, Combettes (1987) ya advirtió que este propósito era difícil porque estamos posiblemente ante un *continuum*. No hay ningún texto en estado puro que pueda ser clasificado por todas las características que definen un tipo textual ni encontraremos ninguna característica que sea propia sólo de un tipo.

La diversidad lingüística se resiste a ser clasificada y etiquetada porque la clasificación no es la realidad sino una interpretación que se superpone a ella y que mediatiza nuestra visión y, además, porque los especímenes intermedios no son casos excepcionales sino fenómenos normales dentro de una gradación.

En definitiva, es imposible que todos los textos puedan clasificarse con facilidad en una tipología textual, no porque las tipologías sean imperfectas, ni porque haya textos excepcionales, sino porque, por principio teórico, el uso de la lengua no admite ser clasificado de una manera estricta: la diversidad lingüística está constituida por varios ejes graduales que, además, presentan discontinuidades entre sí.

Pero a pesar de todo, las tipologías textuales son necesarias y útiles porque dan cuenta de esa heterogeneidad de una manera cierta aunque no definitiva: como tales cumplen una función heurística al permitir situar los textos concretos en relación a términos extremos.

Diversos tipos de tipologías textuales

Desde que en 1975 E. Werlich propuso la primera tipología no han dejado de aparecer nuevas propuestas. En esta primera tipología, quizá la que más éxito ha tenido, se distinguen cinco tipos de textos:

- **El texto descriptivo**, ligado a la percepción del espacio.
- **El texto narrativo**, ligado a la percepción del tiempo.
- **El texto explicativo**, asociado al análisis y la síntesis de representaciones conceptuales.
- **El texto argumentativo**, centrado en el juicio y la toma de posición.
- **El texto instructivo**, ligado a la previsión del comportamiento futuro.

En 1985, en Lausanne, J. M. Adam comienza a publicar toda una serie de trabajos sobre tipos de textos. En un principio, propone una tipología que supone una ampliación de la de Werlich, con los tipos *conversacional, predictivo y retórico*:

- **El tipo narrativo.** Narración de hechos, historias, procesos, etc; podemos encontrarla en textos orales y escritos (cuentos, noticias, publicidad narrativa, etc.).
- **El tipo descriptivo.** Descripción de personas físicas y psíquicas, de paisajes, objetos, etc. La encontramos en textos orales y escritos (monólogos, discursos, postales, noticias, cartas, etc.).
- **El tipo explicativo.** Explicación: definiciones, exposiciones, etc. Podemos encontrarla en manuales, tratados, conferencias, libros de textos, etc.
- **El tipo argumentativo.** Argumentación: defensas y acusaciones, críticas artísticas, opiniones, etc. Podemos encontrarla en discursos orales y escritos (conferencias, cartas al director, artículos de opinión, ensayo, publicidad, etc.
- **El tipo predictivo.** Predicción: previsiones de futuro, textos prospectivos, etc. Podemos encontrarla en horóscopos, boletines meteorológicos, previsiones económicas, etc.
- **El tipo conversacional.** Conversación: lenguaje transaccional (diálogo, discusiones, etc.). La encontramos en usos orales cotidianos y en algunos textos escritos (novela, teatro, etc.)

- **El tipo retórico o poético.** Retórica: función estética. La encontramos en conversaciones cotidianas, cartas, poemas, etc.

Pero pronto comienza a reconocer que el texto es un fenómeno extremadamente complejo, que en cualquier texto real aparecen, por ejemplo, pasajes descriptivos junto a otros narrativos, que en un diálogo puede haber argumentación y explicación, etc. Esto le conduce a proponer una nueva unidad, más pequeña, más manejable e identificable que denomina *secuencia textual*. Esta unidad hace referencia a un esquema de organización del contenido intermedia entre la frase y el texto.

J. M. Adam distingue cinco tipos de secuencias textuales prototípicas:

- **Narrativas** (informan sobre los hechos)
- **Descriptivas** (informan sobre los estados de cosas, fenómenos)
- **Dialogadas/conversacionales** (refleja el diálogo entre dos o más personas)
- **Expositivas** (exponen ideas y conceptos)
- **Argumentativas** (demuestran, convencen)

Como el mismo nos dice, la homogeneidad textual (un texto de una sola secuencia o un texto de varias secuencias del mismo tipo) es un caso excepcional. Lo más habitual es que un texto integre distintas secuencias. Para el tratamiento de la heterogeneidad textual propone el concepto de *secuencia dominante*, aquella que se manifiesta con una presencia mayor en el conjunto del texto. Por tanto, un texto será de tipo narrativo, descriptivo, argumentativo, etc. si las secuencias dominantes lo son.

En definitiva, las secuencias textuales se caracterizan por los siguientes rasgos:

a) Son autónomas con respecto al texto, con el que mantienen una relación de dependencia (pues se realizan en el texto) e independencia (se pueden aislar del texto).

b) Presentan una organización interna propia, que puede descomponerse en partes.

c) Se combinan de forma jerárquica dentro del texto con otras secuencias.

Además de las tipologías textuales de E. Werlinch (1975) y de J. M. Adam (1986, 1992) también es muy conocida las de J. P. Bronckart (1985), caracterizada por tener en cuenta la situación material de enunciación de los textos, y la de D. Biber (1989).

J. Bronckart elabora una clasificación de textos a partir de un trabajo empírico sobre textos escritos principalmente. En él se pone en relación la aparición de ciertos elementos gramaticales con la producción del texto en unos determinados parámetros contextuales (espacio/tiempo, locutor e interlocutor de la situación material de producción). Por la influencia de L. S. Vygotsky, la interacción social se considera muy importante: el lugar social ("zona de cooperación" en la cual se desarrolla y en la cual se inserta la actividad lingüística), el enunciador (la instancia social de donde emanan las conductas verbales), el destinatario y la finalidad, es decir, el efecto específico que la actividad lingüística pretende producir en el destinatario.

La propuesta de este autor contempla cuatro tipos:

- Discurso en situación
- Discurso teórico
- Relato conversacional
- Narración

Estos cuatro tipos (que se identifican por marcas lingüísticas como pronombre, determinantes, modos, tiempos, conectores lógicos o temporales, etc.) se conciben como polos en los que se concentran los textos arquetípicos y entre los cuales existen textos intermedios que comparten características de más de un tipo de discurso.

El interés particular de esta tipología reside precisamente en poner en evidencia la correlación entre las configuraciones de unidades lingüísticas y los tipos de textos, lo que permite mostrar que la lectura/escritura de un texto teórico, por ejemplo, es diferente que la lectura/escritura de una narración.

Por su parte, D. Biber propone también una tipología de textos que realiza a partir de una investigación empírica sobre un corpus muy extenso en lengua inglesa. Determina según criterios estadísticos los siguientes ocho tipos textuales:

- Conversación formal
- Conversación informal
- Exposición científica
- Exposición humanística y periodística
- Narración de ficción
- Narración expositiva
- Narración en directo
- Argumentación

A partir de datos empíricos Biber llega a una formulación tipológica muy parecida a la concebida de una manera más racionalista y teórica por J. M. Adam y E. Werlich.

Por otra parte, el desarrollo de la Pragmática ha propiciado una clasificación de los textos según los ***ámbitos de uso*** o sectores de la actividad humana. La comunicación lingüística se hace presente en la vida social e individual de cada persona. Por lo tanto, cada día procesamos información de diferentes emisores, interpretamos una variada cantidad de textos escritos u orales, leemos la prensa, escuchamos las noticias, vemos una gran cantidad de anuncios publicitarios, recibimos cartas de instituciones, rellenamos solicitudes, nos entretenemos con un libro de moda, cocinamos utilizando las recetas de una revista, chateamos por Internet, enviamos mensajes desde los teléfonos móviles. Y todo esto, sin tomar en consideración la comunicación lingüística de nuestro ámbito profesional, donde somos emisores o destinatarios de textos de diferente índole (documentos, cartas, facturas, etc.).

De modo orientativo y según los *ámbitos de uso*, la diversidad de textos manejados en la sociedad se podría clasificar como sigue:

Textos según el ámbito de uso

- **Ámbito personal:** textos para uno mismo, que no leerá o escuchará nadie más (temas generales, lenguaje coloquial, muy libres).
 Oral: monólogos, grabaciones, etc.
 Escrito: diario personal, notas, agenda, comentarios en lecturas, cuentas, apuntes, etc.
- **Ámbito familiar y de amistades**: textos del círculo familiar e íntimo (temas generales, con lenguaje medianamente coloquial o poco formal).
 Oral: conversaciones, diálogos, parlamentos breves en situaciones formales y sociales (aniversarios, nacimientos, etc.), conversaciones telefónicas, etc.
 Escrito: cartas, postales, invitaciones, felicitaciones, participaciones, dedicatorias en regalos, etc.
- **Ámbito académico**: textos de la escuela y de las actividades de formación (todo tipo de temas y de lenguajes, con tendencia a la especialización y la formalidad).
 Oral: exposiciones, exámenes orales, entrevistas, diálogos, conferencias, lectura en voz alta, etc.
 Escrito: redacciones, exámenes, resúmenes, reseñas, esquemas, trabajos, apuntes, tests, comentarios de texto, fichas, informes, etc.
- **Ámbito laboral**: textos del mundo del trabajo (temas especializados, con lenguaje específico y formal).
 Oral: exposiciones, entrevistas, parlamentos breves, conversaciones telefónicas, etc.
 Escrito: informes, cartas, curriculums, notas, memorias, etc.
- **Ámbito social**: textos públicos para audiencias numerosas y heterogéneas, medios de comunicación de masas.
 Oral: intervenciones en la radio y la televisión, parlamento en público, reuniones, debates, intervenciones en actos públicos, etc.
 Escrito: anuncios, cartas a la prensa, artículos en revistas, notas públicas, avisos, etc.
- **Ámbito gregario:** relaciones con organizaciones públicas y privadas (administraciones, colegios, asociaciones, etc.); temas generales o específicos, lenguajes especializados (comercial, administrativo, etc.).
 Escrito: instancias, curriculums, formularios, impresos, peticiones, cartas, bandos, leyes, reglamentos, etc.
- **Ámbito literario**: ámbito del ocio; finalidades lúdicas; temas y lenguaje variados.
 Oral: tradición oral popular, chistes, películas, teatro, canción, etc.
 Escrito: géneros tradicionales de la literatura (poesía, novela, etc.), historieta, etc.

D. CASSNY, M. LUNA, G. SANZ (1994). Enseñar lengua. Barcelona: Graó. pp. 333-334

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA:

1. ADAM, J.M. Quels types de textes? Dans *Le français dans le monde*, nº 192, 1985, pp.39-43.
2. ADAM, J.M. Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue. Paris: Nathan, 1992.
3. BAJTÍN, M. El problema de los géneros discursivos, en M. BAJTÍN *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 1979, pp. 248-293.
4. BIBER, D. A Typology of English Texts, en *Linguistics*, nº 27, 1989, pp. 3-43.
5. BRONCKART, J.P. *Le fonctionnement des discours*. Neuchâtel-Paris: Délachaux et Niestlé, 1985.
6. BROWN, G. y GEORGE J. *Análisis del discurso,* Madrid: Visor Libros, 1993.
7. CANVAT, K. Types de textes et genres textuels. Problématique et enjeux, dans *Enjeux*, nº 37/38, mars/juin, 1996, pp. 4-29.
8. CASSNY, D., LUNA, M., SANZ, G. Enseñar lengua. Barcelona: Graó, 1994.
9. CASTELLÀ LIDON, J. M. Las tipologías textuales y la enseñanza de la lengua, *Revista Textos,* nº 10, 1996, pp.24-25.
10. COMBETTES, B. Types de textes et faits de langue, en *Practiques,* nº 56, 1987, pp. 5-17.
11. FERNÁNDEZ-VILLANUEVA, M. Tipologías textuales, en *COM*, suplemento 8, 1991, pp. 26-31.



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué tipología textual propuso E. Werlich?
2. ¿Qué tipología textual propuso J. M. Adam?
3. ¿Qué tipología propuso J. Bronckart?
4. ¿Qué sabe sobre la tipología de D. Biber?
5. ¿Qué clasificación existe según el ámbito de uso del texto?

EN DIFERENTES SITUACIONES, TEXTOS MUY DIVERSOS

Curriculum Vitae

I. DATOS PERSONALES
Nombre: TERESA FERNÁNDEZ LÓPEZ DE MUNAIN
Dirección: c/ Fruela 28, 5º D 3306 Oviedo
Teléfono: 985 27 14 71
Lugar y fecha de nacimiento: en Mieres, el 12 de noviembre de 1978
Estado civil: soltera
DNI: 14. 529.536-N

II. FORMACIÓN
Estudios básicos, bachillerato y COU: Calificación de **Sobresaliente** en el **Colegio María Inmaculada (Jesuitas).**
Estudios Universitarios (Octubre de 1996 a Junio de 2001): Licenciada en **Administración y Dirección de Empresas** por la **Universidad de Deusto (La Comercial)** obteniendo la calificación de **Notable.**

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL
El Correo (frebrero-junio de 2001): Adjunto al Departamento de Marketing, participando en la operatividad de estrategias de marketing, negociaciones con anunciantes, tratamiento de quejas y coordinación de Departamentos de Publicidad y Diagramación.

Procter & Gamble España (julio-septiembre de 2001): colaborando en el Departamento de Ventas de esta multinacional, acometiendo proyectos de diversa índole, como estudiar la fiabilidad de estimaciones de ventas o analizar la oportunidad de lanzamiento de un nuevo producto.

IV. IDIOMAS
Inglés: nivel medio-alto, habiendo tenido experiencias de tipo formativo durante las épocas vacacionales en Inglaterra, Holanda e Irlanda.
Alemán: matriculada en 3º curso de la Escuela Oficial de Idiomas de Bilbao.
Euskera: nivel de iniciación

V. INFORMÁTICA
Dominio a nivel de usuario de los programas Word, Excel, Access y Power Point.
Uso de programas de Contabilidad (como ContaPlus) y de Estadística (como SPSS) en diversas actividades.

VI. OTROS DATOS DE INTERÉS
Delegada durante un curso en bachillerato
Permiso de conducción B-1 y disponibilidad tanto de coche como de movilidad geográfica
Accésit en el Concurso de Creación de Empresas BBK-Gazte Lanbidean de 2001.
Aficionada a viajar y a conocer gente de toda índole social

TEXTO número 1

Dr. D. Benito Pérez Sahagún
Director de Proyectos Tecni SA
Estibadores, 40
28045 Madrid

Ref.: 1.850 Solicitud puesto de Responsable Técnico de Proyectos

Muy señor mío:

He leído con gran atención el anuncio que su empresa ha publicado en "El País", el pasado 15 de mayo, en el que solicitan un Responsable Técnico de Proyectos para el desarrollo del software de sistemas de comunicación en su Departamento Técnico.

Considero que mi candidatura les puede ser útil e interesante al reunir los requisitos que ustedes demandan. Como podrán comprobar en mi currículum vitae adjunto, tengo dos años de experiencia en el Departamento Técnico de una empresa tan relevante P y H, donde he sido responsable de la ejecución y desarrollo de proyectos complejos, como los que Uds. mencionan. En este sentido, conseguí una mejora rápida de entrega en el proyecto.

Conozco su empresa, desde que inicié mis estudios de Ingeniería de Telecomunicación, como organización modélica en la calidad de los proyectos que ha llevado a cabo y en el espíritu constante de renovación en las tecnologías punteras. De aquí mi interés en incorporarme a su empresa en el puesto que ustedes ofrecen.

Desearía que analice mi posible contribución a los planes actuales y futuros de su Compañía. Con este motivo, espero en breve una llamada para una entrevista y poder ampliar todos los datos.

Atentamente,

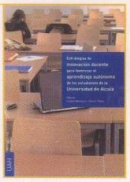
Julio Gómez

Barcelona, a 19 de mayo de 2017

TEXTO número 2

3. CIENCIAS SOCIALES

Estrategias de innovación docente para favorecer el aprendizaje autónomo de los estudiantes de la Universidad de Alcalá



Leonor Margalef; Emilio Torné
Obras Colectivas Educación 01
Sº de Publicaciones Universidad de Alcalá
2007; 254 pp; 17,5 x 24 cm
978-84-8138-735-3
13 euros

Esta obra interesará a aquellos que se preocupan por la innovación docente, especialmente la referida al aprendizaje autónomo de los alumnos; pero también interesará de igual modo a los profesores de cada una de las doce áreas de conocimiento implicadas que quieran conocer unas estrategias concretas de innovación docente, y cómo es posible mejorar el aprendizaje autónomo de sus alumnos.

Estrategias y acciones de innovación en las empresas agrarias



Manuel Sánchez Pérez et al.
Ciencias Económicas y Jurídicas, 34
Editorial Universidad de Almería
2005; 288 pp; 15,5 x 23,5 cm
978-84-8240-825-5
23 euros

Las empresas hortofrutícolas han experimentado una profunda transformación presidida por la innovación de sus procesos y productos.
Este libro aborda el nivel de incorporación de las innovaciones tecnológicas y de mecanismos de gestión de la calidad y seguridad alimentaria por las empresas del sector hortofrutícola almeriense, relacionando el grado de adopción de las mismas con el comportamiento estratégico seguido por las distintas organizaciones.

Estudio de usuarios de información aplicado al archivo: la ciudad de Jaén



Antonio A. Ruiz Rodríguez
y Rita Dolores Santaella Ruiz
Ensayos, 6
Universidad de Jaén
2007; 169 pp; 14 x 21 cm
978-84-8439-339-9
12 euros

El presente trabajo se estructura en tres partes. La primera se destina a los diversos métodos para la elaboración de estudios de usuarios con la intención de mostrar las diferentes formas de abordar una población desde diversos puntos de vista. La segunda supone una aplicación práctica que define el perfil de usuarios de información pública de la ciudad de Jaén.

Estudios de economía y empresa nº 4/2006



VV.AA.
Sº de Publicaciones Universidad Alcalá
2007; 128 pp; 17 x 23,5 cm
978-84-8138-647-9
8 euros

El número recoge cuatro trabajos de interés para el mundo de los negocios. El primero "La Organización Mundial del Comercio y sus conferencias ministeriales", el segundo "Evaluación de las competencias directivas de los estudiantes universitarios: un análisis empírico desde la diversidad de género", el tercero "Análisis del impacto derivado de las NIIF en el estado de resultados individual de bancos y cajas de ahorros" y el cuarto y último "la banca extranjera en España: análisis de sus estrategias comerciales".

"El salmón tiene un color atractivo, es sabroso y tiene un precio asequible. Siempre está de temporada y sus propiedades nutritivas son excepcionales. Con él se pueden elaborar platos sencillos o muy lujosos. Es ideal para principiantes y expertos cocineros."



SALMÓN ENVUELTO EN HOJALDRE

Ingredientes para cuatro personas:

- Un kilo de salmón de la parte central
- 400 gr de hojaldre congelado
- 250 gr de hojas de espinacas
- 3 cucharadas de piñones
- Una cebolleta morada
- 2 yemas de huevo
- 2 cucharadas de alcaparras
- Aceite de oliva virgen
- Un limón
- Eneldo
- Sal

Elaboración:

1. Quita la piel al salmón, la espina central y las laterales y deja los lomos. Luego, saltea ligeramente las espinacas con dos cucharadas de aceite y los piñones, y resérvalo.

2. Precalienta el horno a 200ºC y pon el hojaldre, estirado y descongelado, sobre la bandeja del horno. Coloca un lomo de salmón en el centro, sazónalo y cúbrelo con las espinacas y con el otro lomo, también sazonado. Presiona bien para que se unan.

3. Después envuelve los lomos con el hojaldre. Haz la unión en un lateral y recorta el sobrante con un cuchillo afilado y mojado. Para unir todos los bordes, aprétalos con los dedos humemedecidos. Con el hojaldre sobrante, haz un cordoncillo y pégalo alrededor con un poco de agua.

4. Pincha el rollo de hojaldre con un tenedor y, con un pincel, barniza la superficie con clara de huevo batida. Mételo en el horno 25 minutos. Si el hojaldre se dora mucho, cúbrelo con papel de aluminio.

5. Salsa: Pon las yemas crudas en un cuenco y añádeles aceite de oliva a chorrito fino, removiendo sin parar con una cuchara de madera. A continuación, añade zumo de limón y sal al gusto y, por último, la cebolla y las alcaparras muy picaditas. Preséntala en salsera aparte. El rollo de salmón sírvelo templado.

TEXTO número 3

Inicio Publicaciones Opiniones Vídeos En direct

Comer La Vanguardia

4 h ·

La fórmula, que viene de los tiempos de Manuel Fraga , cuenta con firmes defensores y detractores entre quienes regentan restaurantes. Por ... Ver más



LAVANGUARDIA.COM

Menús del día, ¿están obsoletos o todo lo contrario?

Me gusta Comentar Compartir

TEXTO número 4



El *Casco Medieval* de la ciudad de Vitoria-Gasteiz es uno de los conjuntos más bellos de la Comunidad Autónoma. Su especial riqueza urbanística, arquitectónica, arqueológica y artística, le ha proporcionado numerosos premios nacionales e internacionales. La labor de recuperación, rehabilitación y conservación de edificios, plazas y rincones, se vio recompensada con la declaración de Conjunto Monumental en el año 1997.



El itinerario de esta ruta nos conduce hasta el mismo corazón de la ciudad: la colina de Gasteiz. Desde su fundación en 1181 por el rey Sancho el Sabio, la ciudad ha conservado el trazado original, caracterizado por su forma de almendra, con angostas calles que lo abrazan formando anillos concéntricos, y surcado por cantones o pasos transversales.

Mediante el recorrido de sus estrechas calles podemos retroceder, sin grandes dificultades, a los siglos XII-XV y contemplar hermosos palacios renacentistas, como los de Escoriaza Esquíbel, Bendaña, Montehermoso o Villa Suso. Casas palaciegas y edificios emblemáticos como El Portalón o la Casa del Cordón y, como no, los templos religiosos más sobresalientes: Santa María, San Pedro, San Miguel y San Vicente.



Un paseo por la ciudad medieval, gótica y renacentista, nos llevará al ensanche neoclásico de la ciudad, visitando Los Arquillos y la Plaza de España, también declarados monumento en 1984.

TEXTO número 5



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS Y DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL:

Ejercicios:

1. Haga una lectura rápida de los textos anteriores, fijándose en las diferencias, no en cuanto al tema sino a sus características o aspecto externo (su estructura, si van acompañados de imágenes, su finalidad, por ejemplo). Responda a las siguientes preguntas:

- ¿Existen diferencias entre los textos? ¿Cuáles son?

- En qué ámbitos de la vida se darían los textos?

- ¿En qué situaciones comunicativas se producen?

- ¿Con qué finalidad cree que los ha escrito el emisor?

2 .Haga una lectura atenta y detenida de los textos con la finalidad de analizarlos y clasificarlos haciendo uso del concepto de género textual.

3. Seleccione de entre todos los textos dos ejemplos de las secuencias textuales prototípica que encuentre:

⇒ narrativa,
⇒ descriptiva,
⇒ argumentativa, etc.

4. Piense y exponga en qué elementos se ha basado para realizar la selección y clasificación.

Conocer diferentes tipos de textos, sus características e intenciones puede ayudarle a comprender mejor su contenido ya que permite centrar la atención y el esfuerzo en la lectura y la traducción.

Por ello, puede resultarle muy útil que **antes de iniciar la lectura** de un texto se pregunte acerca del tipo de texto que va a leer y con qué intención lo ha escrito su autor. Esta información le podrá servir para hacerse una idea del contenido general del texto.

Es muy importante tomar conciencia de „con qué objetivo se va a leer".

En las actividades anteriores ha leído para realizar diferentes tareas. Conocer de antemano qué tareas debe realizar con la lectura de un texto le ayudará a enfocar sus esfuerzos, le ahorrará tiempo y le permitirá ser un lector activo.

Dentro de la lectura de estudio o la lectura para aprender o para traducir, ha leído con diferentes propósitos: observar e identificar diferencias entre textos; analizar y clasificar textos según su género; seleccionar, clasificar y explicar ejemplos de diferentes secuencias textuales.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Elabore un texto en el que presente algún aspecto de su ciudad para incluir en un apartado "Paisajes, monumentos y cultura" de una Guía Turística dirigida a estudiantes españoles que estudiarán un trimestre en su universidad.

- Piense en la situación de comunicación en la que se inserta el texto que va a elaborar: a quién va dirigido, con qué propósito y sobre qué tema va a escribir.
- Haga una "lluvia de ideas" sobre lo que sabe del tema del que va a escribir. Pídale a un compañero que le aporte más ideas. Complételas con las que obtenga de fuentes externas como, por ejemplo, folletos turísticos, enciclopedias, etc.
- Seleccione y organice aquellas que considere válidas para el lugar en el que va a aparecer el texto, el destinatario y el propósito.
- Realice un primer borrador.

2. Revise el texto de un compañero con la siguiente pauta:

- El tema del texto corresponde al seleccionado y se mantiene durante todo el texto: SÍ - NO - POR QUÉ.
- La información es suficiente para el destinatario: SÍ - NO - POR QUÉ.
- El texto cumple el propósito para el que ha sido creado: SÍ - NO - POR QUÉ.
- Se han organizado las ideas de manera adecuada: SÍ - NO - POR QUÉ.

3. Comente con su compañero los cambios o sugerencias de mejora que le propone. Si es necesario, corrija su texto y escriba la versión definitiva.

UNIDAD VII

INTENCIÓN COMUNICATIVA DEL TEXTO EXPOSITIVO

Objetivos	- conocer los factores contextuales que hacen que cada situación de comunicación sea distinta. - distinguir las tipologías textuales - comprender y analizar diferentes tipos de textos orales y escritos en español

TEXTO EXPOSITIVO: DEFINICIÓN

El primer problema que se plantea cuando se trata de abordar el texto expositivo es su delimitación con respecto al texto explicativo. De hecho, entre los estudiosos de la diversidad textual y la clasificación de los distintos textos se determinan con distinto alcance los términos expositivo y explicativo de acuerdo a sus diversas concepciones teóricas.

Por ello también, en los trabajos sobre esta temática la denominación de texto expositivo alterna con otras (texto explicativo, informativo o discurso teórico, por ejemplo) para hacer referencia a una misma categoría: el tipo de texto cuya finalidad consiste básicamente en transmitir una información.

El texto expositivo es un tipo textual de fronteras difusas, que comparte parcelas que corresponden a otros tipos más definidos. Entre la exposición y la argumentación se encuentran los textos explicativos que presentan características comunes con respecto al texto expositivo: finalidad informativa, objetividad por parte del emisor e independencia con respecto a la situación concreta de enunciación en la medida que no incluyen referencias a unos interlocutores concretos. Para diferenciar un tipo y otro suele acudirse a la definición de los verbos "exponer" ("informar") 'transmitir datos con un alto grado de organización y jerarquización' y "explicar" 'actividad que partiendo de una base expositiva, se realiza con finalidad demostrativa', es decir, con la intención de aportar los elementos necesarios para facilitar la comprensión de un tema difícil o complejo (texto didáctico, instructivo).

En el *Diccionario de Uso del español de América y España* (Vox, 2002) se evidencia la segunda acepción de **exponer** como '*explicar ordenadamente una cosa para darla a conocer a alguien*', entendiéndose de este modo la equivalencia de sentidos de los verbos *exponer* y *explicar.*

Algunas de las caracterizaciones del tipo expositivo más divulgadas son:

- La de Werlich para quien el texto expositivo está asociado al proceso cognitivo que pone en juego al análisis y la síntesis de representaciones

conceptuales para lograr la comprensión de conceptos. Lo característico de este tipo de texto son enunciados que identifican y relacionan determinados fenómenos. Su núcleo clasificador son fórmulas constituidas con "*sujeto + es + atributo*" o "*sujeto + tiene + complemento*". Es un tipo de texto caracterizado también por el establecimiento de relaciones lógicas entre los enunciados.

- La de Adam, quien distingue en su tipología un tipo de texto que denomina expositivo-explicativo que sería aquel que, partiendo de una base expositiva necesariamente existente, se realiza con la finalidad de hacer comprender algo a alguien. Son textos que se encargan de demostrar, concretar y relacionar lo que se afirma con el fin de que sea comprendido.
- La de Bronckart quien incluye también en su tipología el texto expositivo con la denominación de discurso teórico y caracterizado por su independencia de una situación comunicativa concreta. Este tipo de texto presenta ausencia de referencias a los parámetros enunciativos y su finalidad es acrecentar el conocimiento humano en un determinado campo del saber. Su lugar social más característico es una institución científica y sus destinatarios suelen pertenecer a una categoría disciplinar determinada.

En resumen, se puede decir que el texto expositivo y el explicativo está marcado por los siguientes rasgos:

- **Su intención comunicativa es aumentar la comprensión y el conocimiento.**
- **Su intención comunicativa exige del emisor una determinada cualificación.**
- **Debe ser relevante y aceptable para el receptor.**
- **Por su carácter abstracto y teórico se distancia de la situación concreta de producción, lo que le proporciona alguna de sus características lingüísticas: léxico abstracto y específico del ámbito disciplinar al que se refiere el texto; carácter impersonal; predominio del eje temporal del presente; etc.**

Se parte de un tema dado como válido (y no discutible) y se pretende hacer comprender, explicando, desde la posición de quien sabe a quien no sabe.

Sobre esta base y por razones prácticas se presenta una visión unitaria de los textos expositivos y explicativos, pero caracterizándolos con rasgos propios en distintos niveles de análisis: situación comunicativa en la que se producen, estructura o modo de organización global y estrategias discursivas a las que se recurre en cada caso.

CARACTERIZACIÓN DEL TEXTO EXPOSITIVO/EXPLICATIVO SEGÚN LA SITUACIÓN COMUNICATIVA EN LA QUE SE PRODUCE.

En el discurso expositivo la **intención comunicativa** de quien elabora este tipo textual no es sólo presentar una información sino organizarla de manera que explique las relaciones entre los distintos conceptos, los hechos o los datos que expone desde una postura determinada. Según sea esta postura, los textos expositivos se pueden clasificar en dos grandes tipos: los textos académicos y los textos de divulgación científica.

Los textos académicos se producen fundamentalmente en el ámbito de la ciencia especializada o en el ámbito de la formación de nivel superior.

a) En el ámbito de la ciencia especializada se produce una comunicación entre expertos de distintas áreas disciplinares y, por ello, los textos presentan un alto grado de complejidad conceptual y dan por supuestos numerosos conocimientos previos y terminologías específicas. Ejemplos de este tipo de textos serían los artículos de investigación, las ponencias, las tesis doctorales, etc., textos en los que se recurre a la exposición (pero, normalmente, subordinada a la argumentación).

b) En el ámbito de la formación de nivel superior la comunicación se produce entre el experto en una disciplina y el aprendiz con diferentes grados de competencia sobre el tema. Textos de este tipo son, por ejemplo, los manuales, las monografías, los ensayos, etc.

Quienes elaboran estos textos son personas cualificadas, especializadas en el tema del que hablan y presentan la información con objetividad, evitando todo tipo de valoraciones subjetivas, de ahí que este tipo de textos sean impersonales y su lenguaje, predominantemente denotativo; el tono será neutro y la formalidad mediana o alta. El destinatario generalmente no aparece, es decir, su identidad no implica variaciones importantes en el nivel de formalidad de la explicación, salvo en aquellos textos en los que éste es un aprendiz con un nivel bajo o medio de competencia en el tema.

Los textos de divulgación científica son aquellos que divulgan los conocimientos científicos planteándose como destinatario al lector común. Quien elabora estos textos presenta la información aportando explicaciones significativas y recurriendo elementos paratextuales (títulos, subtítulos, tipos de letras, etc.) que orienten al lector y le faciliten la comprensión; incluyen ejemplos para ilustrar algunos aspectos de manera que la información le atraiga y se vuelva más comprensible. Este tipo de textos presenta una finalidad pedagógica bastante clara: facilitar al lector el acceso al conocimiento. Luego, en estos textos expositivos se detecta, claramente, la presencia del destinatario. Aquí, en la relación especial que mantiene quien elabora el texto y a quien va destinado, los roles no son intercambiables.

PARA RECORDAR

La exposición es un género discursivo mayor o macrogénero, caracterizado pragmáticamente por su función y contexto de uso; el texto explicativo, por su parte, es una secuencia textual con una organización esquemática prototípica y unos rasgos lingüísticos característicos; y texto informativo es todo texto que presenta desarrollo temático. Así pues, se consideran expositivos textos como las entradas enciclopédicas, los libros de texto, los tratados científicos o los artículos de investigación; en cada uno de ellos predominará más o menos, en función del objetivo del texto, la *secuencia explicativa*, combinada con otras formas – la secuencia argumentativa, o descriptiva-.

Los textos expositivos divulgativos **desarrollan un tema de interés general para un destinatario no especializado en ese tema, se dirigen a un público amplio y se utilizan en manuales, enciclopedias, apuntes;** ***los textos expositivos especializados*** **desarrollan un tema que exige, del receptor, unos conocimientos previos, se dirigen a un público específico de un área de conocimiento determinado que requiere o usa un léxico especializado e información técnica, se utilizan en informes, leyes, artículos de investigación científica, etc.**

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA:

1. ADAM, J. M. *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*, Paris: Editions Nathan, 1992.
2. BASSOLS, M. y TORRENT A. M. *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona: Eumo-Octaedro, 1997.
3. BRONCKART, J.P. *Le fonctionnnement des discours*, Paris: Delachaux & Niestlé, Neuchâtel, 1985.
4. HERNÁNDEZ G. y RELLÁN, C. *Aprendo a escribir 3. Exponer y argumentar*, Madrid: SGEL, 1999.
5. PADILLA DE ZERDÁN, C., S. Douglas y López E. *Yo expongo. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*, Córdoba-Argentina, Comunicarte. Col. Lengua y discurso, 2007.
6. ZAMUDIO, B. y ATORRESI A. *La explicación*, Buenos Aires: Eudeba, 2000.



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Cuáles son las características del texto expositivo?
2. ¿En qué consiste la intención comunicativa del texto expositivo?
3. ¿Qué características tiene el texto especializado?
4. ¿Qué características tiene el texto de divulgación científica?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL

Ejercicios:

1. Lea y analice el texto. Determine qué intención comunicativa tiene el texto.

2. Analice la terminología utilizada en el texto. Traduzca las palabras y las colocaciones en negrita.

3. Realice una búsqueda de las palabras y las colocaciones en el DRAE y las plataformas terminológicas.

4. Elabore un glosario de términos informáticos.

5. Practique la traducción de la LO a la LM. Grabe la lectura del texto con pausas y después traduzca oralmente el texto, utilizando la grabación audio.

La **comprensión superficial** es comprender el significado del texto;
la **comprensión profunda** de un texto requiere construir un modelo de la situación, situar el significado del texto en el contexto de la experiencia del lector. El lector construye un modelo de situación, es decir, relaciona la información que contiene el texto con sus conocimientos previos, y lo está utilizando para analizar situaciones que son diferentes pero que tienen aspectos comunes con la descrita en el texto.

TEXTO. EL LIBRO DIGITAL

El siglo XXI se caracteriza principalmente por la creación de un nuevo tipo de libro (el **libro digital** o electrónico), y la consiguiente duda sobre el futuro del libro impreso. Se trata de un material digital de lectura, de un texto informatizado que puede ser leído y/o oído a través de un **equipo informático.**

La información puede estar en un **disco compacto** o en Internet, y para poder visualizarlo se necesita un aparato, como un ordenador, una tablet, un teléfono, etc. En **la pantalla** van apareciendo las páginas de los libros, que se pueden

almacenar o imprimir. Los libros electrónicos permiten manejar y modificar los documentos registrados, **realizar búsquedas**, resaltar textos, etc.

Actualmente, el libro electrónico goza ya de gran prestigio, especialmente en aquellos medios en los que puede resultar de más utilidad, como el campo de la edición educativa (permite la interacción con los estudiantes), el de las enciclopedias y demás obras de **consulta** (destaca por ejemplo, la Enciclopedia Encarta, la obra multimedia de mayor éxito en su género) y el de **la digitalización** de manuscritos y obras de gran valor histórico o artístico. La gran pregunta que plantea el libro electrónico es sin duda la de si acabará sustituyendo definitivamente al libro tradicional, al libro en **soporte papel**.

Como todo nuevo avance, tiene detractores y **seguidores**: los primeros se basan en la principal desventaja que tiene el e-book: el usuario necesita una pantalla para poder **visualizar** su contenido, lo que lo hace poco manejable. Además la impresión, la tinta y el papel son más fáciles de leer y manejar. Por otro lado, el libro en papel está plenamente consolidado en nuestra vida y no será fácil relevarlo a un segundo plano. Para sus seguidores, el libro digital presenta grandes ventajas, como su capacidad de almacenamiento, sus posibilidades hipertextuales o su inalterabilidad. Hay que añadir además la existencia de Internet, un pozo sin fondo donde se pone a disposición de cualquier **usuario** todo tipo de información, de cualquier calidad, cantidad y contenido. También hay expertos que lo consideran simplemente un paso más en la evolución del libro, convencidos de que ambos tipos pueden convivir perfectamente complementándose.

El **formato digital** puede cubrir las necesidades que el papel deja al descubierto, como por ejemplo la rapidez (permite obtener el libro cuando lo necesitemos), el coste (el libro electrónico es más barato) o el ahorro de espacio (podemos tener una gran biblioteca digital). Son partidarios de que los soportes electrónicos se especialicen en aquellos contenidos más adecuados para este formato (por ejemplo, para las obras de consulta) y reservar el papel para los que no resulten asequibles en formato electrónico. En la actualidad se está trabajando intensamente para conseguir **hardware** y **software** asequible, seguro y fácil de utilizar tanto para los empresarios como para los consumidores. El e-book está ya muy implantado en algunos países, como Estados Unidos, donde está siendo utilizado por muchos profesionales.

Sin embargo, una cosa parece segura: la aceptación de los libros electrónicos no significará el fin de los libros en papel, de momento **los pixeles** y la celulosa seguirán conviviendo en **el mundo editorial**.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1.Elabore un texto en el que exponga un tema académico que haya estudiado este curso. El destinatario será el profesor o la profesora de la materia y su objetivo será demostrar el conocimiento que ha logrado en dicho tema.

- A partir del primer borrador subraye los términos referidos al tema que ha expuesto.
- Revise si ha realizado una presentación detallada con todos los conceptos que ha estudiado referidos al tema.

2. Elabore un segundo texto con el mismo tema que el anterior, pero ahora con la finalidad de presentar la información a estudiantes de primer curso de español.

- A partir del primer borrador subraye los términos referidos al tema que ha expuesto.
- Revise si los conceptos que ha empleado quedan claros para los nuevos destinatarios.

3. Intercambie con un compañero los borradores y propongan mejoras en relación con:

- la mayor o menor densidad terminológica empleada en ambos textos.
- la mayor o menor explicación de los términos.

4. Si es necesario, corrija su texto y escriba la versión definitiva.

UNIDAD VIII

TEXTO EXPOSITIVO: RECURSOS LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS. LOS CONECTORES Y ORGANIZADORES

Objetivos	- describir los índices gráficos del texto expositivo - conocer los recursos y los procedimientos de las secuencias expositivas - identificar los conectores textuales - producir y traducir textos expositivos/explicativos

Para lograr los fines comunicativos que se plantean con el texto expositivo, se seleccionan y priorizan determinados medios o recursos en los distintos niveles de estructuración del sistema lingüístico (léxico, morfosintáctico, semántico-pragmático). Los que mejor identifican los textos expositivos son los siguientes:

1. Los índices gráficos

Son elementos ordenadores que aparecen en uso de la lengua escrita. Pueden ser básicamente de dos tipos:

a) Elementos como letras, números, guiones, etc.

b) Signos de puntuación: punto y aparte (indicador del orden entre párrafos); punto y seguido, punto y coma, dos puntos, coma, paréntesis, etc. (indicadores del orden de las ideas dentro del párrafo).

Estos índices gráficos relacionan, sitúan y jerarquizan las diferentes partes de la exposición.

2. Las estructuras gramaticales (procedimientos / recursos)

Uno de los recursos más habituales en toda secuencia expositivo-explicativa es la *definición.* Con las definiciones se marcan los límites de un concepto, objeto o idea, por lo tanto, con ellas se adjudican características a un tema u objeto colocándolo dentro de una clase y especificando cuáles son sus rasgos particulares; con las definiciones se presenta un concepto, objeto o idea de una manera breve, concisa y muy precisa, en ellas el lenguaje se usa de forma universal, a-temporal y a-circunstancial.

Una definición puede expresarse de varias maneras:

a) La fórmula básica: **sustantivo + verbo ser + otro/-s sustantivo/-s ampliado/-s con modificadores que lo especifican**

"el sintagma nominal sujeto es uno de los componente de la oración que…"

Esta misma fórmula básica puede expresarse con dos puntos o con un paréntesis (*el sintagma nominal sujeto: uno de los componentes de la oración que…; el sintagma nominal sujeto (uno de los componentes de la oración que…*)

También se puede invertir el orden: primero el sustantivo ampliado y el objeto definido después: *uno de los componentes de la oración que… es el sintagma nominal sujeto.*

b) En lugar del verbo "ser" se pueden utilizar los verbos *constituir* o *tratarse de.* También otros verbos como *llamarse, designar, nombrar, decir, entender por.*

Si con las anteriores estructuras se define un objeto de manera sintética, con la estructura **sustantivo + verbo tener + complemento** se analiza.

Estas fórmulas peculiares de toda secuencia expositivo-explicativa se desarrollan con oraciones de tipo causal, final y modal, entre otras, que se encargan de demostrar, concretar y relacionar lo que se afirma de manera que sea adecuadamente comprendido por el receptor.

Otro de los recursos o procedimientos propios de las secuencias expositivo-explicativas es el uso de *ejemplos,* casos individuales o concretos que muestran el funcionamiento de las definiciones. Con ellos, se refuerza una explicación y se facilita y asegura que el receptor la comprenda. Aparecen precedidos de fórmulas como

Por ejemplo…	*Un ejemplo de esto…*	*Un caso es…*
Es el caso de…	*Un ejemplo es*	*Algunos ejemplos son..*
Para ejemplificar…	*A modo de ejemplo…*	

La misma intención de hacerse comprender que tiene el autor de una explicación impulsa a emplear otro de los recursos propios de las secuencias textuales que estamos estudiando: las *reformulaciones,* es decir, fragmentos que expresan con otras palabras algo que ya se dijo. Las fórmulas que indican que hay una reformulación son, por ejemplo:

Es decir…	*Esto significa que…*	*o sea…*
Esto es…	*Dicho de otro modo…*	*Para decirlo de otro modo…*
En otras palabras…		

Los conectores u organizadores textuales

Son palabras o locuciones que marcan las relaciones entre las ideas de un texto. Es característica de los textos expositivos la abundancia de elementos organizadores lo que se explica por la densidad de la información que este tipo de textos transmite y por la necesidad de exactitud o precisión y claridad con que elaboran. El texto expositivo no puede articularse a partir de los elementos de la situación de comunicación (como decíamos en la unidad anterior, una de las

características de estos textos es precisamente su no dependencia del contexto inmediato) ni entorno a los sucesos o participantes como ocurre con el texto narrativo. Para vincular ideas o conceptos se requiere especialmente la presencia de estos elementos que establecen el tipo de relación que se da entre esas ideas o esos conceptos.

Son muy diversos los tipos de relación que pueden señalar. Por esta razón los conectores que se pueden usar son también muy variados; algunos de los más frecuentes son:

a) Los que nos permiten introducir el tema del texto: *el objetivo principal de, nos proponemos exponer, este texto trata de…*

b) Los que inician un tema nuevo o incorporan una idea nueva: *con respecto a, otro punto es, el siguiente punto, en relación con, acerca de, sobre, en cuanto a…; también, igualmente, de la misma manera…*

c) Los que marcan orden: *de entrada, antes que nada, ante todo; en primer lugar, primero, primeramente, para empezar; en segundo lugar, segundo, luego; después; además; en último lugar, finalmente, al final; en último término, para terminar, en conclusión, en definitiva…*

d) Los que expresan 'continuar con el mismo punto': *además, asimismo, a continuación, así pues, después…*

e) Los que indican 'resumen': *en resumen, recapitulando, brevemente, recogiendo lo más importante, en pocas palabras, globalmente, sucintamente, en conjunto…*

f) Los que expresan distinción o contraste de ideas: *por un lado, por otro; ahora bien; no obstante; en cambio; por el contrario; sin embargo…*

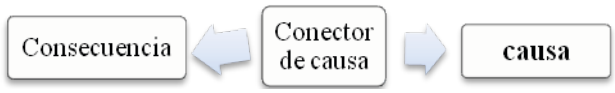
g) Los que expresan 'hacer hincapié' o reformulan una idea: *es decir, en otras palabras, dicho de otra manera, como se ha dicho, la idea central es, hay que destacar, o sea, esto es, en efecto, lo más importante…*

h) Los que permiten 'detallar' o 'ejemplificar': *por ejemplo, en particular, en el caso de, a saber; así; baste, como muestra…*

Pero además, es muy usual que se expresen relaciones **causales o consecutivas**:

Conectores Causales	Conectores Consecutivos
Porque	*Por ello, esto, esta razón*
Debido a	*En consecuencia*
Dado que	*Por lo tanto*
Ya que	*Por consiguiente*
Puesto que	*Así pues*
Por ello	*Por ende*
Por esta razón	*De manera/ modo que*
Pues	*Así que, de ahí que*

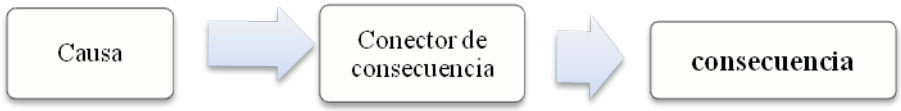
Se podrían esquematizar las oraciones que presentasen tales relaciones de la siguiente manera



a) No pude terminar el trabajo de filosofía porque se me estropeó el ordenador



b) Como se me estropeó el ordenador no pude terminar el trabajo de filosofía



c) Se me estropeó el ordenador por lo tanto no pude terminar el trabajo de filosofía

Con esta tercera posibilidad lo que hacemos es destacar la consecuencia y no la causa como en los dos anteriores esquemas.

Además de las relaciones de causa y consecuencia, por afán didáctico, de búsqueda de precisión y claridad también se recurre a conectores que

a) matizan, delimitan o restringen la validez de las aserciones: *pero, sino, si, siempre que, aunque, a pesar de que, etc*.

b) **expresan relaciones disyuntivas o de equivalencia**: conjunción "o"

c) expresan relaciones modales y comparativas: *como, parecido a, diferente de, etc*., relaciones que juegan un papel relevante en las operaciones de ejemplificación. A veces para explicar un objeto, concepto o idea se los describe. Entonces las explicaciones parecen responder a preguntas ¿cómo es? ¿en qué consiste?, ¿cuáles son sus partes?

3. Los tiempos verbales

El tiempo verbal más frecuente es el **presente de indicativo** por ser éste el que permite vincular el enunciado al momento de la enunciación o presentar ideas o hechos con carácter intemporal, circunstancias propias de textos que pretenden exponer y/o explicar algo a alguien. Se emplean también tiempos pasados cuando se quieren aportar datos, sucesos, etc. ordenados en el tiempo y situados en el pasado. Se prefieren las formas del modo indicativo que manifiestan la certeza y la validez de lo dicho.

Los **textos expositivos** pero de **divulgación científica** aunque apuntan a la objetividad presentando los hechos o conceptos como indiscutibles, recurren a

determinadas marcas de subjetividad para implicar al lector e involucrarlo en el tema que se está exponiendo.

4. La impersonalidad

Es otra de las características de los textos expositivos que se producen en el ámbito académico y que los diferencia de los expositivos de divulgación científica. De esta manera se da mayor objetividad a lo expuesto. Se recurre a las distintas formas de expresión de la impersonalidad:

a) "Se" impersonal ("*se alcanzó los siguientes resultados"*).

b) "Se" de pasiva refleja ("*se alcanzaron los siguientes resultados")*

c) Voz pasiva ("*fueron analizados los siguientes aspectos")*

La estructura *"se" de pasiva refleja* es un recurso adecuado para generalizar en un texto académico. Su uso posibilita ocultar el agente desdibujándolo y haciéndolo impreciso e inespecífico ('alguien no importa quién' o 'todo el mundo'). Se utiliza esta estructura para que el lector interprete que quien realiza la acción no tiene importancia. Esto puede tener, no obstante, un efecto no deseable: en un texto académico no debe ocultarse ningún dato que constituya una información relevante de manera que se dé la sensación de que se desconocen datos importantes.

Por otra parte, cuando el lector conoce claramente la identidad del agente, el uso de esta estructura funciona como mecanismo de cortesía ("en este artículo se defiende la necesidad de..."), porque presenta las aportaciones propias de modo más modesto.

Con la estructura *pasiva perifrástica* también se oculta el agente; el tema se centra en el paciente sin señalar al autor de la acción. Puede cumplir la misma función que la estructura anterior, pero no siempre son intercambiables. En general, en español resultan ser más frecuentes y estilísticamente más recomendables las estructuras con "se".

a) Pasiva perifrástica: presenta el tema centrado en el paciente

b) Estructura con "se": induce a interpretar que la identidad del agente no interesa.

La pasiva perifrástica se usa muy raramente en el lenguaje oral. El escrito recurre a ella (en determinados usos: el jurídico-administrativo, el periodístico o el técnico –relatos de historia, guías turísticas, historias del arte, etc.) por dos razones:

a) Por coherencia del discurso: cuando en una oración en la que ya está contextualizado el objeto, el uso de la pasiva perifrástica permite enlazar lo que se va a decir con lo que precede y seguir hablando de lo que estaba en el discurso ("*los objetivos de este proyecto municipal fueron presentados ayer en una reunión extraordinaria"*). La lengua oral utiliza como recurso alternativo la anticipación del objeto ("*objetivos los presentaron ayer en una reunión extraordinaria"*).

b) Por estrategia discursiva: uso de esta estructura cuando se desconoce el sujeto agente del verbo o cuando se quiere informar sólo sobre el verbo mismo y el complemento (sujeto paciente). Esta estrategia permite distanciar lo que se dice de quien lo dice, o lo que es lo mismo, permite objetivar la expresión.

5. El uso de léxico específico (abstracto) y de nominalizaciones

Es otra de las características de los textos expositivos. Este tipo de léxico permite la expresión de los conceptos o las ideas que funcionan como los temas de la exposición. Con frecuencia se encuentran neologismos tanto de forma (unidades nuevas creadas por sufijación, por composición o siglación) como de significado (unidades ya existentes pero que se les da un significado nuevo). Por su parte, las nominalizaciones adquieren una importancia especial como elementos sintetizadores de información.

Las expresiones que condensan algo que se dijo antes : *este concepto , esta teoría, este período, esta época, esto*... o derivados de verbos *ofrecimiento , legitimación, propuesta*...

- Es importante localizarlas y conocer cuál es es el antecedente, es decir, la parte del texto al que se refieren

Estas expresiones que sintetizan una idea compleja sirven también para vincular ideas . Estas vinculacionese son en su mayoría de causa-efecto

Dentro del apartado del léxico también se puede mencionar el uso frecuente de adjetivos y adverbios que especifican, sitúan o cuantifican el objeto que se pretende explicar o el tema que se pretende exponer.

6. La inclusión de opiniones de otros autores

Las *citas o discursos referidos* (recursos que sirven para introducir el discurso de otro en el propio discurso) son muy frecuentes en los textos expositivos producidos en el ámbito académico. En los textos expositivos de divulgación científica, sin embargo, se usan poco y, si lo hacen, utilizan solamente *citas de autoridad* (afirmaciones de autores prestigiosos o investigaciones reconocidas que ratifican lo expuesto).

Pueden aparecer con diferentes finalidades: ampliar una explicación, proporcionar un ejemplo, mostrar que el tema ha sido estudiado desde distintas perspectivas, reformular un concepto o introducir una definición. Su incorporación al texto puede hacerse:

a) Reproduciendo con exactitud las palabra de otro) en cuyo caso van entre comillas.

b) Exponiendo los conceptos de otro con otras palabras en cuyo caso no se usan las comillas.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA:

1. BASSOLS, M. y TORRENT, A. M. *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona: Eumo-Octaedro, 1997.
2. HERNÁNDEZ G. y RELLÁN, C. *Aprendo a escribir 3. Exponer y argumentar*, Madrid: SGEL, 1999.
3. MARTÍNEZ LAINEZ, A. y RODRÍGUEZ GONZALO, C. "Els textos expoitius des d'una perspectiva didáctica", *Articles de Didáctica de la Llengua i de la Literatura,* nº 4, 1995, pp. 41-54.
4. MONTOLÍO, E. (coord.). M*anual práctico de escritura académica,* Barcelona: Ariel, vol. III**,** 2000.
5. PADILLA DE ZERDÁN, C., DOUGLAS, S. y LÓPEZ, E. *Yo expongo. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*, Córdoba- Argentina, Comunicarte. Col. Lengua y discurso, 2007.
6. https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-texto-expositivo/



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Cuáles son los índices del texto expositivo?
2. ¿Cuáles son los recursos más habituales del texto expositivo?
3. ¿Qué conectores y organiazadores textuales conoces?
4. ¿Cuáles son los tiempos verbales utilizados en los textos expositivos ?
5. ¿Qué léxico se utiliza en este tipo de textos?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL

Ejercicios:

1. *Lea y analice el texto. Determine qué intención comunicativa tiene el texto.*
2. *Analice la terminología utilizada en el texto. Traduzca las palabras y las colocaciones en negrita.*
3. *Realice una búsqueda de las palabras y las colocaciones en el DRAE y las plataformas terminológicas.*
4. *Elabore un glosario de términos del ámbito educativo.*
5. *Practique la traducción de la LO a la LM. Grabe la lectura del texto con pausas y después traduzca oralmente el texto, utilizando la grabación audio.*

La **comprensión superficial** es comprender el significado del texto; la **comprensión profunda** de un texto requiere construir un modelo de la situación, situar el significado del texto en el contexto de la experiencia del lector. El lector construye un modelo de situación, es decir, relaciona la información que contiene el texto con sus conocimientos previos, y lo está utilizando para analizar situaciones que son diferentes pero que tienen aspectos comunes con la descrita en el texto.

TEXTO: ENSEÑANZA A DISTANCIA

Se denomina **enseñanza a distancia** a aquella en la que el alumno sigue los estudios desde su domicilio, sin necesidad de desplazarse hasta un centro educativo, o haciéndolo sólo ocasionalmente. El acceso a los **materiales de aprendizaje** se le facilita por diversos procedimientos, que han evolucionado con el progreso en los medios y tecnologías de la comunicación.

La enseñanza a distancia nace a finales del siglo XIX con la utilización de **materiales impresos**, que se enviaban por correo postal a todos los alumnos que se **matriculaban** en un curso de esta modalidad. La organización de estos estudios se origina en instituciones de **enseñanza superior,** entre las que cabe destacar el "Centro nacional **de educación a distancia**" de Francia que todavía sigue funcionando en la actualidad. Ya en el s. XX, en 1969 inicia su andadura la "Open University" (Inglaterra), que marcará un punto de inflexión tanto en el **diseño de materiales** como en la **tutoría** y gestión de la educación a distancia. En la década de los setenta nacen diversas universidades de este tipo; por ejemplo, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en España.

Con el tiempo la mayor parte de los sistemas tradicionales de enseñanza a distancia empezaron a adoptar las nuevas tecnologías a la par que estas se desarrollaban en la sociedad. De este modo, nació **la enseñanza asistida por ordenador**, que se define por utilizar las nuevas tecnologías y la Internet con estos objetivos:

- mejorar la calidad del aprendizaje, dándole al estudiante la posibilidad de seguir un itinerario personalizado que le permita progresar a su ritmo y fomentar el **autoaprendizaje**
- facilitar el acceso a la formación y a la educación a todas las personas, al margen del lugar en el que se encuentren, de su ocupación y de sus limitaciones horarias, entre otros.

Junto a la enseñanza a distancia encontramos la **enseñanza mixta** o **semipresencial**, que combina fases presenciales con otras de enseñanza a distancia.

En el ámbito de la enseñanza de lenguas, la modalidad de enseñanza a distancia ha tenido una evolución similar a la del resto de especialidades. Así, del recurso a las cintas magnetofónicas y de emisiones de radio, con el apoyo de material escrito remitido por correo, se pasó a los cursos emitidos por televisión y de ahí al uso de ordenadores y plataformas digitales.

Los defensores de la enseñanza a distancia afirman que esta es la expresión más evidente de un nuevo paradigma educativo, en el que no es necesario que se dé la **convergencia** en un mismo lugar y tiempo de alumnos y profesores, y en el que la acción educativa y de aprendizaje tiene sus propios ritmos. En este sentido, cabe destacar la aparición de un nuevo **perfil** del profesor y del alumno, que completan este nuevo escenario educativo. Hay que subrayar, también, que

este tipo de enseñanza ha permitido **incorporar**, por su misma configuración, las ventajas del aprendizaje autónomo, sustentado ahora en **soportes multimedia** interactivos.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Elabore un texto en el que presente los recursos utilizados en la ***enseñanza a distancia en su entorno universitario***. El texto tendrá como destinatarios a los usuarios del blog de la Asociación de Estudiantes.

2. A partir del primer borrador subraye los términos referidos al tema que ha expuesto.
 - Revise si ha realizado una presentación detallada.
 - Revise si los conceptos que ha empleado quedan claros para los destinatarios.

3. Intercambie con un compañero los borradores y propongan mejoras en relación con:
 - la mayor o menor densidad terminológica empleada en ambos textos.
 - la mayor o menor explicación de los términos.

4. Si es necesario, corrija su texto y escriba la versión definitiva.

5. Proponga a sus compañeros que traduzcan el texto de LO a LM.

UNIDAD IX

TEXTO ARGUMENTATIVO: RECURSOS LINGÜÍSTICOS Y DISCURSIVOS

Objetivos	- Conocer la textualización del discurso argumentativo - evidenciar las características de la argumentación - comprender y analizar textos argumentativos orales y escritos en español

ELEMENTOS DE LA ARGUMENTACIÓN.

Argumentar significa intentar, mediante el discurso, que el receptor tenga una conducta determinada; convencer al oyente de la conversación o la verdad de una aseveración, aduciendo suposiciones que la confirmen o la hagan plausible o suposiciones a partir de las cuales se pueda deducir.

Elementos de la argumentación.

Premisas: hechos que el hablante presenta como compartidos para todos los implicados en la argumentación; sobre ellos se fundamenta la argumentación	*1. hechos, verdades, presunciones* *2. valores abstractos, valores concretos* *3. jerarquías entre entes* *4. lugares: de cantidad, de calidad,de orden, de lo existente*
Argumentos	**Argumentos por asociación** **1. argumento causal: relaciona un hecho con su efecto, con su causa, o dos hechos sucesivos** **2. argumento pragmático: propone el éxito como criterio objetivo de validez** **3. argumento que relaciona fines y medios** **4. argumentos de la persona (el argumento de una autoridad); en este tipo de argumentación podemos usar dos recursos: a) los ejemplos, hechos que conduzcan a una conclusión de lo contrarios; b) las comparaciones.**

Pseudoargumentos	**1. el ridículo (afirmar que las opiniones del contrario son inadmisibles porque las consecuencias derivadas de su aceptación serían ridículas.** **2. reducción al absurdo** **3. la ironía** **4. las definiciones que son argumentativas porque pueden ser justificadas y valoradas** **5. la tautología** **6. la regla de la justicia** **7. la reciprocidad** **8. la inclusión de la parte en el todo** **9. la división del todo en partes.**

TIPOS DE ARGUMENTACIONES:

- **argumentaciones sencillas: un único argumento apoya la opinión del emisor;**
- **argumentaciones múltiples, con diversos argumentos: coordinadas: la suma de argumentos justifica la opinión subordinadas: argumentaciones en cadena, cada argumento se descuelga del anterior.**
- **Contra-argumentaciones, orientadas a rebatir las opiniones de los interlocutores y consisten en: atacar los argumentos del adversario aduciendo que son exagerados; hacer referencia a las cualidades y los defectos del interlocutor; tratar sus argumentos de irracionales o banales; reproducir los argumentos para mostrar su falta de seguridad (con preguntas en lugar de respuestas).**

Un texto argumentativo **es utilizado en todos los campos disciplinares.** Dentro de la física podemos observar aquellas teorías que son expuestas por autores que sustentan leyes de gravedad y como a través de las prácticas escolares se logran descubrir y construir nuevas perspectivas en base a lo aprendido. Así mismo; en matemáticas, química, biología, historia y en otras materias, se pueden crear investigaciones lo importante es sentirse motivados.

Actualmente, los planteles educativos tienen un reto en generar motivación en los estudiantes para generar y construir un buen texto argumentativo el cual invite a la investigación y genere conocimiento. Sin embargo, para redactar un buen trabajo se deben tomar en cuenta los siguientes consejos:

Tener como propósito persuadir, convencer o demostrar

Los temas que se abordan son polémicos, esto significa que tienen, por lo menos, dos posibles soluciones. Exigen una situación democrática y simétrica en la que los actores tengan las mismas condiciones para dar a conocer su punto de vista.

Dentro de los artículos de opinión de prensa, se puede apreciar un ejemplo de textos argumentativos, en estos documentos se encuentra la intención comunicativa, que dará validez al discurso del escrito en él se expresará las razones positivas o negativas sobre el tema en cuestión siendo de carácter subjetivo.

A pesar de tener una larga experiencia escribiendo documentos es fundamental considerar que al escribir un texto de este tipo debe de conseguir la aceptación de su lector, convencerlo, invitarlo a discutir de una forma crítica razones a favor o en contra de la postura que estas proponiendo.

Estrategias Discursivas para demostrar una opinión

1.Distancia mínima entre locutor y texto. Toma posición desde el principio y la mantiene explícitamente, se implica en ella del todo	**- se utilizan primeras personas** **- verbos modalizadores: pienso, creo, me parece, etc.** **- términos evaluadores: bueno, mejor, favorable.** **-deícticos: ahora, en este momento**
Actos de habla que además de ser comunicativos son interactivos	Representativos: afirmar, suponer, proponer - directivos: ordenar, prohibir, solicitar, rogar, invitar - comisorios: prometer, ofrecer, jurar - declarativos: que sirven para una definición, una precisión o una explicación
Uso de conectores argumentativos	Porque; ya que; dado que; en primer lugar; por lo tanto; pues, etc.

Los elementos principales de un texto argumentativo

Un texto argumentativo debe estar constituido por **tres elementos principales** no importa que tipo sea, siempre deberán aparecer:

- **Tesis:** es la idea fundamental en torno a la que gira toda la reflexión del texto. Esta puede aparecer en distintas partes del mismo, pero lo más común es que aparezca al inicio del mismo.
- **Cuerpo argumentativo:** es donde se recoge la argumentación como tal. En esta parte del texto nos encontraremos con los distintos argumentos o razonamientos (en este se pueden encontrar diversos tipos de argumentos.
- **Conclusión:** se trata de una afirmación final que se deriva del enunciado planteado inicialmente y de los argumentos que han aparecido en el cuerpo del texto. La conclusión es una consecuencia de la tesis.

Ejemplo

- **Pregunta:** ¿Deben tener los mismos derechos las personas con discapacidad en el ámbito laboral?
- **Tesis:** es necesario que las personas con discapacidad tengan los mismos derechos y oportunidades.
- **Argumento principal:** no existe una diferencia sustancial entre tener alguna discapacidad y no tenerla, toda persona tiene diferentes habilidades para desenvolverse en la vida cotidiana, no hay por qué negarle la oportunidad de tener un buen empleo.
- **Sub-argumento:** aunque existen diferencias, éstas no son determinantes en el desarrollo intelectual y físico pues existen otras formas de desempeñar un trabajo.
- **Contra-argumento:** no puede haber una igualdad absoluta porque hay trabajos que implican mayor esfuerzo y se necesita más concentración.
- **Refutación:** aunque hay diferencias físicas, éstas no determinan la capacidad de desarrollar un trabajo, todavía existen muchos estigmas sobre lo que puede o no realizar una persona con discapacidad, es necesario romper con la idea de lo "normal" y anormal".

BIBLIOGRAFÍA Y WEBOGRAFÍA:

1. BASSOLS, M. y TORRENT, A. M. *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona: Eumo-Octaedro, 1997.
2. HERNÁNDEZ G. y RELLÁN, C. *Aprendo a escribir 3. Exponer y argumentar*, Madrid: SGEL, 1999.
3. MARTÍNEZ LAINEZ, A. y RODRÍGUEZ GONZALO, C. "Els textos expoitius des d'una perspectiva didáctica", *Articles de Didáctica de la Llengua i de la Literatura,* nº 4, 1995, pp. 41-54.
4. MONTOLÍO, E. (coord.). *Manual práctico de escritura académica,* Barcelona: Ariel, vol. III**,** 2000.
5. TEXTO ARGUMENTATIVO. https://www.significados.com/texto-argumentativo/ (consultado, septiembre 2021)



PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1) ¿Cuáles son los elementos de la argumentación?
2) ¿Que tipo de argumentación conoce?
3) ¿Qué estrategias discursivas existen para demostar una opinión?
4) ¿Cuáles son los elementos principales del texto argumentativo?



ACTIVIDADES PRÁCTICAS
TEXTOS, DISCURSOS DEL ÁMBITO SOCIAL

Ejercicios:

1. *Lea y analice el texto. Determine qué intención comunicativa tiene el texto.*
2. *Analice la terminología utilizada en el texto.*
3. *Realice una búsqueda de los anglicismos en el DRAE y las plataformas terminológicas.*
4. *Elabore un glosario de términos del ámbito de medios de comunicación.*
5. *Practique la traducción de la LO a la LM. Grabe la lectura del texto con pausas y después traduzca oralmente el texto, utilizando la grabación audio.*

La **comprensión superficial** es comprender el significado del texto;
la **comprensión profunda** de un texto requiere construir un modelo de la situación, situar el significado del texto en el contexto de la experiencia del lector. El lector construye un modelo de situación, es decir, relaciona la información que contiene el texto con sus conocimientos previos, y lo está utilizando para analizar situaciones que son diferentes pero que tienen aspectos comunes con la descrita en el texto.

TEXTO. DEBATE SOBRE LAS REDES SOCIALES

El **debate sobre las redes sociales** se ha convertido en una de las principales discusiones de nuestro tiempo. Desde profesores hasta medios de comunicación, y algunos de los mejores sociólogos y filósofos de nuestro tiempo, han intentado aportar un argumento, ya sea a favor o en contra.

Las redes sociales han sido, desde el principio, una fuente de preocupación para muchas personas, pero también han servido de trampolín para conseguir hitos históricos.

El debate sobre las redes sociales no tiene una fácil solución, debido a que el verdadero debate está en el uso que se hace de ellas, en cualquier caso, aquí debatimos sus principales ventajas y desventajas.

Ventajas y desventajas de las RRSS

Comencemos nuestro gran debate argumentando los **ventajas y desventajas de las RRSS** para poder llegar a un buen entendimiento sobre su utilización:

Argumentos a favor de las redes sociales

- **Crean nuevas conexiones sociales**

Las estadísticas muestran que el 70% de los adultos en EE.UU han usado las redes sociales para conectar con sus familiares en otros estados, y el 57% de los adolescentes han asegurado que las usan para hacer nuevas amistades.

- **No son tan malas para el estudio:**

En contra de la opinión generalizada, las redes sociales no tienen por qué ser un factor de distracción para el estudiante. Muchos las utilizan para discutir sobre temas de estudio.

- **Son una fuente de apoyo**

Las redes sociales hacen una gran labor social gracias a la numerosa cantidad de grupos de apoyo que existen en sitios como Facebook. Por ejemplo, las personas afectadas por una enfermedad rara se unen y comparte experiencias e información de interés.

- **Oportunidades laborales**

Los procesos de selección de personal también han notado la influencia de las redes sociales. Sitios como LinkedIn son un recurso importante que la mayoría de los reclutadores de empleo aprovechan para contratar a nuevos empleados.

- **Comunicación instantánea**

Ofrecen un canal de comunicación instantáneo, independientemente de la distancia que separe a dos o más personas.

- **Entretenimiento**

Las redes sociales como ocio nos permiten disfrutar de contenidos que solo encontramos en perfiles sociales.

- **Denuncias sociales**

Las redes se han convertido en muchos casos en el mejor altavoz de denuncia para situaciones injustas, encontrando soluciones entre los usuarios de estos perfiles.

- **Compartir información y conocimientos**

Estas plataformas permiten intercambiar todo tipo de información entre usuarios, de hecho, muchos centros de enseñanza utilizan las redes como medio de comunicación.

Argumentos en contra de las redes sociales

- **Producen un exceso de desinformación**

Las redes sociales son caldo abonado para todo tipo de bulos más o menos malintencionados y a veces peligrosos. Noticias falsas o rumores que atentan contra la dignidad de una persona y que en ocasiones tienen trágicas consecuencias.

- **Afectan a nuestro rendimiento**

Plataformas de medios sociales como Facebook y Twitter son una causa directa de la pérdida de productividad en el lugar de trabajo.

- **Estafas**

Por desgracia, las redes sociales son utilizadas en ocasiones para generar estafas de todo tipo. Muchas personas y empresas utilizan estas plataformas para negocios ilegales.

- **Nula privacidad**

Una de las principales causas en contra de las redes sociales es que la privacidad desaparece, cualquiera puede consultar tu perfil, incluso acceder a tu cuenta personal.

- **Cumplimiento de las normas de uso**

Pocos usuarios leen detenidamente las normas de uso de las redes sociales, por tanto, las empresas pueden incluir cláusulas abusivas en los contratos que aceptamos al abrir un perfil.

- **Suplantaciones de identidad**

También se generan perfiles falsos de personas que suplantan identidades, haciéndose pasar por quien no son.

- **Ciberbulling o grooming**

El ciberbulling es el conjunto de prácticas de acoso que se desarrollan en el medio digital. Las redes sociales permiten tener un perfil anónimo, desde el que acosar a cualquier otra persona.

- **Adicción**

Se da especialmente en personas jóvenes, que no controlan su adicción a redes sociales y pasan muchas horas al día consultando otros perfiles.

- **Confundir perfiles profesionales con personales**

A veces se producen confusiones entre perfiles personales, que son identificados como perfiles profesionales o perfiles de empresa, que en realidad nada tiene que ver con esa cuenta.

- **¿Afectan a la comunicación cara a cara?**

Dejamos para el final el mayor reproche que suele hacérsele a las redes sociales: sus repercusiones en la comunicación. Y es que a pesar de servir para estar más conectados, a menudo también provocan que hablemos menos cara a cara. No hay más que ir a un restaurante y ver como en las mesas la gente a menudo está más pendiente del móvil que de sus propios compañeros de mesa.

Estos son los **pros y contras de las redes sociales**. Ahora que cada cual saque sus propias conclusiones. ¿Tú qué opinas?

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Elabore una lista de ventajas y desventajas del uso de las redes sociales en el ámbito universitario y laboral.

2. Organice con sus compañeros un debate sobre el tema de las redes sociales.

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO INDIVIDUAL

Tarea: Realice una visita guiada a algún museo de Chisinau, simulando el rol de guía turístico, mediador cultural o traductor.

Estrategias para llevar a cabo la tarea: formación de grupos de trabajo, selección del museo, estudio de la página virtual del museo, estudio de la terminología turística; documentación en el museo; elaboración del guión de la visita; producción escrita del texto; realización de la visita guiada real.

Criterios de evaluación:

- Concordancia entre los objetivos y el trabajo final
- El discurso presentado durante la visita guiada: corrección gramatical; uso de la terminología adecuada; fluidez; coherencia y cohesión.
- La colaboración en equipo.

ANEJO 1 MODELO DE PRUEBAS DE FIN DE SEMESTRE, DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE

Test I

Nombre_____ apellido _____ puntos_____ calificación_____

Tema 1 Textos y sus tipologías

Nivel de conocimientos	1. Describa las tipologías de los textos	16	
Nivel de aplicación	2. Identifique el tipo del texto, argumente su respuesta	17	
Nivel de integración	3. Traduzca el fragmento Así es. Detrás de nuestra entrañable cocina criolla, de nuestras pollerías, de los chifitas de barrio, de la cocina novoandina, de las picanterías arequipeñas, de los anticuchos, de los sánguches, de la cocina nikkei o de las cebicherias, existen oportunidades inmensas de crear conceptos que trasciendan su ámbito local para convertirse en productos, productos peruanos de exportación que no solo aspiren a codearse con conceptos ya instalados globalmente como pizzerías, hamburgueserías, sushi bares o taquerías mejicanas, sino que, además, generen al país enormes beneficios tanto económicos como de marca país.	17	

Tema 2 Producir textos y discursos

Nivel de conocimientos	1. Describa algunas recomendaciones para presentar un buen discurso oral	16	
Nivel de aplicación	2. Enumere 8 conectores del texto y tradúzcalos a la LM	17	
Nivel de integración	3. Proponga 6 medidas para promover la cocina moldava.	17	

Calificación	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Puntos	100-97	96-88	87-77	76-65	64-47	46-33	32-19	18-10	9-5	4-1

Tipología del discurso y traducción

Test II
Var1

Nombre_____ apellido _____ puntos_____ calificación_____

1. **Presente las características del texto argumentativo**
2. **Rellene los huecos**

sea; tecnológicamente; pantallas; clic; gusta; usuario; laboral; distracción.

Algunos ejemplos de _____. Fondo con paisajes: significa que se quiere estar en otro lugar que no _____ la oficina. Simboliza un cierto deseo de evasión y de_____. Puede ser hasta un síntoma de insatisfacción _____. Fondo de escritorio con enlaces directos a varios programas informáticos: son aquellas pantallas en las que con un_____ se llega a activar reproductores multimedia, programas de descarga… El _____ está diciendo a todo el mundo que es un crac de la informática y no quiere esconder que forma parte de la tribu _____más avanzada. Fondo de escritorio con agua o peces: son elementos vitales. Típico de personas a las que les _____ tirarse a la piscina.

3. **Traduzca a la LM el fragmento del texto ¨El alma en el escritorio¨**

Una playa exótica, la mascota, el bebé que acaba de nacer o simplemente un tapizado azul pálido: las posibilidades son infinitas. El fondo del escritorio (o desktop) del ordenador al parecer es el espejo de nuestra personalidad. Dime qué pantalla tienes y te diré quién eres: es lo que aseguran unos estudios recientes llevados a cabo por un equipo de psicólogos en colaboración con Windows. "El escritorio es un espacio personal y por eso proporciona una descripción bastante detallada del individuo", explicaba a The Daily Telegraph Donna Dawson, psicóloga de la Universidad de Londres y estudiosa del comportamiento humano. "Cada detalle de lo que hacemos contribuye a comunicar lo que somos de verdad. Y el fondo del escritorio envía ciertas señales que influyen sobre la percepción que los demás tienen de nosotros", añade. Dawson ha recogido un gran número de escritorios virtuales y los ha analizado para definir algunos perfiles y reunirlos en determinadas categorías. Por ejemplo, si se guarda un gran número de iconos, significa que se quiere tener acceso a todo y que se aspira a mantener bajo control la propia vida. Si por el contrario los iconos están agrupados en una esquina de la pantalla, quiere decir que la persona es muy organizada. Asimismo, las fotografías que protagonizan el fondo del PC serían una metáfora de lo que consideramos lo más importante en nuestra vida. (Manuac C de C, Campus Difusión)

ANEJO 2 TEMAS RECOMENDADOS PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO

Lenguaje ”COVID 19” en los textos periodísticos Limbajul „COVID 19” în textele publicistice
Turismo virtual y sus (re)escrituras Turismul virtual și (re)scriiturile sale
Las particularidades de la traducción de la literatura fantástica Particularități de traducere a literaturii fantastice
Las redes sociales digitales como espacio de interacción verbal Rețele de socializare virtuală ca spații de interacțiune verbală
El uso de anglicismos en el lenguaje de comercio electrónico Utilizarea anglicismelor în limbajul comerțului electronic
Las dificultades de traducción de las unidades fraseológias (a base de la novela *La familia de Pascual Duarte* de C. J. Cela) Dificultăți de traducere a unităților frazeologice (în baza romanului *Familia lui Pascual Duarte* de C. J. Cela)

ANEJO 3 TEXTOS PARA PRACTICAR LA LECTURA, EL ANÁLISIS Y LA TRADUCCIÓN DE LO A LM.

TEXTO 1. TEXTO DE EXPOSITIVO-EXPLICATIVO

Las nebulosas

Las nebulosas son estructuras de gas y polvo interstelar.

Según sean más o menos densas, son visibles, o no, desde la Tierra. Las nebulosas se pueden encontrar en cualquier lugar del espacio interestelar. Antes de la invención del telescopio, el término nebulosa se aplicaba a todos los objetos celestes de apariencia difusa. Como consecuencia de esto, a muchos objetos que ahora sabemos que son cúmulos de estrellas o galaxias se les llamaban nebulosas.

Se ha detectado nebulosas en casi todas las galaxias, incluida la nuestra, la Vía Láctea. Dependiendo de la edad de las estrellas asociadas, se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1.- Asociadas a estrellas evolucionadas, como las **nebulosas planetarias** y los remanentes de supernovas.

2.- Asociadas a estrellas muy jóvenes, algunas incluso todavía en proceso de formación, como los **objetos Herbig-Haro** y las nubes moleculares.

Si se atiende al proceso que origina la luz que emiten, las nebulosas se pueden clasificar en:

las **nebulosas de emisión**, cuya radiación proviene del polvo y los gases ionizados como consecuencia del calentamiento a que se ven sometidas por estrellas cercanas muy calientes. Algunos de los objetos más sorprendentes del cielo, como la nebulosa de Orión, son nebulosas de este tipo.

Las **nebulosas de reflexión** reflejan y dispersan la luz de estrellas poco calientes de sus cercanías. Las Pléyades de Tauro son un ejemplo de estrellas brillantes en una nebulosa de reflexión.

Las **nebulosas oscuras** son nubes poco o nada luminosas, que se representan como una mancha oscura, a veces rodeada por un halo de luz. La razón por la que no emiten luz por sí mismas es que las estrellas se encuentran a demasiada distancia para calentar la nube. Una de las más famosas es la nebulosa de la Cabeza de Caballo, en Orión. Toda la franja oscura que se observa en el cielo cuando miramos el disco de nuestra galaxia es una sucesión de nebulosas oscuras.



Sonatas, Centenario Antonio Ruiz Soler, *BNE*

La danza española solo ha tenido a un Antonio Ruiz Soler. Nadie ha alcanzado hasta ahora su nivel de virtuosismo en todas las disciplinas de la danza española, su talento como coreógrafo y su dominio global de todos los aspectos de un espectáculo, desde la escenografía al vestuario y la iluminación. Su talento natural para aprender de otros artistas y crear un lenguaje propio y la exigencia en la ejecución transformó la danza española desde sus giras internacionales con Rosario cuando era muy joven hasta las producciones con su propia compañía, al frente del Ballet Nacional de España o en las películas en las que participó.

Estar a la altura de un genio, pionero en bailar palos flamencos hasta entonces solo reservados al cante y maestro de la estilización de la danza española que ha influido a creadores posteriores, suponía un reto para el Ballet Nacional de España en el año en el que Antonio hubiera cumplido 100 años. La compañía le ha rendido homenajes en anteriores ocasiones, y ha repuesto regularmente sus obras más emblemáticas, como *El sombrero de tres picos* o *Eritaña*, por lo que mi desafío como director era conmemorar esta fecha de una forma diferente. No solo estudié su vida y su trayectoria hasta seleccionar piezas muy significativas de su carrera, sino que me planteé, junto a Miguel Ángel Corbacho, la aventura de crear coreografías nuevas fieles al espíritu y a la estética de las estampas flamencas que el maestro incluía en sus espectáculos.

El resultado es el programa Centenario Antonio Ruiz Soler, que el Ballet Nacional de España estrenó en abril de 2021 en el Teatro de la Maestranza de Sevilla y que inicia su gira en octubre en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia y en el Teatro Real de Madrid.

El programa comienza con la reposición de una coreografía de Antonio que no se había representado íntegra desde hace casi 40 años. *Sonatas*, con música del Padre Soler, es un ejemplo de la influencia de la técnica de la danza clásica en el estilo de Antonio, que fusionó con la escuela bolera. De esta forma, esta coreografía no sigue los postulados tradicionales de este estilo ni en el braceo, los toques palillos o la estética goyesca. Me parecía que era una obra muy rica para que siguiera en el baúl, que tiene una estructura perfecta, como un ballet clásico.

La escenografía que eligió Antonio para esta suite de diez cuadros es la de la corte real del siglo XVII, con meninas, cortesanos y alabarderos. La hemos intentado recrear lo más fielmente posible para este montaje, con la ayuda de proyecciones audiovisuales de pinturas que reproducen los telones utilizados en la producción original de 1953, que Antonio y su Ballet Español estrenó en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

No ha sido sencillo aunar la técnica más depurada actual con la rapidez con la que se bailaba en la época de Antonio. El ritmo trepidante también es una de las características de la coreografía que Antonio y Rosario bailaron en la película *Hollywood Canteen* y que hemos recogido en el programa como *Vito de gracia*, al utilizar la conocida música tradicional andaluza *El vito*. No se ha reconocido lo suficiente el papel que ha desempeñado Antonio en el cine. No solo participó en su juventud en varias películas en Hollywood, en las que su nombre aparecía en el cartel. Después, protagonizó películas en España, Francia e Italia, aportando a los números musicales las innovaciones en escenografía, coreografía e iluminación que había aprendido.

Ballet Nacional de España
JUE, A LAS 15:09
FC: Ballet Nacional de España

TEXTO ARGUMENTATIVO

¿Te gustaría aprender a diseñar experiencias de compra para tus usuarios utilizando plataformas tecnológicas sin caer en un acompañamiento intrusivo? El Máster en Marketing Digital con Especialización en Inbound Marketing que oferta IEBS Business School es un programa pionero, diseñado específicamente para ayudarte a desarrollar las competencias que necesitas para posicionar tus productos en el mercado de forma orgánica e incrementar tu base de clientes en la web.

El programa está enfocado en explorar las alternativas que ofrece el Inbound Marketing para gestionar tus relaciones con los clientes. Algunos de los temas que abordarás a lo largo del curso son el marketing de contenidos, estrategias de blogging, marketing automation, SEO, SEM, y diferentes estrategias de mercadeo para garantizar ventas.

¿Qué esperas para convertirte en un experto en Inbound Marketing? Solicita más información a través de la página de Emagister y un representante del centro se pondrá en contacto contigo para resolver tus dudas.

(emagister.com)

Angela ROȘCA

TIPOLOGIA DISCURSULUI ȘI TRADUCEREA

(în limba spaniolă)

Asistență computerizată – *Maria Bondari*

Bun de tipar 27.12.2021. Formatul 70x100 $^{1}/_{12}$.
Coli de tipar 7,5. Coli editoriale 4,0.
Comanda 90. Tirajul 50 ex.

Centrul Editorial-Poligrafic al USM
str. Al. Mateevici, 60, Chișinău, MD 2009